

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**
ID Ministerio: **2501164**
Página RUCT: <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501164&actual=estudios>
Página web del título: <https://www.uma.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	La información referida puede consultarse en la Página Web oficial del Título, accesible en el siguiente enlace: https://www.uma.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos .
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	La información referida puede consultarse en la Página Web oficial del Título, accesible en el siguiente enlace: https://www.uma.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos .



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.		Esta información aún no ha sido incorporada en la página web, aunque se ha identificado como una acción de mejora y actualmente se está trabajando en su implementación. El centro dispone de un Plan de Acción Tutorial para todas las titulaciones, que incluye acciones de orientación universitaria a través del Grupo de Orientación Universitaria (GOU-FEST), así como actividades de orientación académica y profesional desarrolladas en el marco del procedimiento PC-10. En la página web del título puede accederse a toda la información sobre apoyo y orientación al estudiantado en el siguiente enlace: FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO - ESTUDIANTES - Universidad de Málaga (uma.es) .
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	La información referida puede consultarse en la Página Web oficial del Título, accesible en el siguiente enlace: https://www.uma.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos .
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	La información referida puede consultarse en la Página Web oficial del Título, accesible en el siguiente enlace: https://www.uma.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos .
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	La información mencionada puede consultarse en la página web oficial del Título, accesible en el siguiente enlace: https://www.uma.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos . Los datos se recopilan a través de la aplicación Microsoft Power BI, disponible al final de dicha página..
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	La información referida puede consultarse en la Página Web oficial del Título, accesible en el siguiente enlace: https://www.uma.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos .



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	La información referida puede consultarse en la Página Web oficial del Título, accesible en el siguiente enlace: https://www.uma.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos .
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	Toda la información relativa al Sistema de Gestión de la Calidad puede consultarse en el apartado de Calidad de la página web de la Universidad de Málaga, accesible en el siguiente enlace: CALIDAD - Universidad de Málaga (uma.es) , así como en la página web oficial del Título: https://www.uma.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos .
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	La información referida puede consultarse en la Página Web oficial del Título, accesible en el siguiente enlace: https://www.uma.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos .
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	La información referida puede consultarse en la Página Web oficial del Título, accesible en el siguiente enlace: https://www.uma.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos .
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Sí, esta revisión y seguimiento se realiza de forma periódica y complementaria en distintos espacios de coordinación, como las reuniones del Equipo Decanal de la FEST, las reuniones de coordinación del profesorado del Grado, las reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado y las reuniones de la Comisión Académica y de Calidad (CAC) de la FEST. Actualmente, en el curso 2024-2025, los indicadores y las conclusiones derivadas de dicho análisis, abordadas desde un enfoque integral, siguen siendo objeto de estudio y resultan especialmente útiles en las reuniones de coordinación docente, tanto del Equipo Decanal como de la Comisión de Coordinación del Grado y de la CAC de la FEST.

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

CURSO 2023-24

Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			4,40	4,12	4,33	4,26
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	24,22%	20,00%	35,48%	40,00%	29,69%	41,54%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			3,56	3,53	3,03	3,59
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	27,07%	7,24%	5,56%	15,37%	6,77%	29,91%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	14. Proyectar la imagen de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga en su décimo aniversario.
2017-18	SI	OE1_RRLL. Mejorar los procedimientos de comunicación con los grupos de interés de la Facultad, con especial hincapié en la accesibilidad a la información y la usabilidad.
2018-19	SI	B) Procurar que la información relevante transmitida por los distintos órganos del Centro sea recibida de manera efectiva por sus destinatarios, tanto en tiempo como en forma
2019-20	SI	F.8. Elaboración de un folleto informativo en inglés que contenga información general del centro y específica relacionada con las asignaturas ofertadas en dicho idioma
2019-20	SI	G.4. Estudio de la viabilidad de incorporación en la página web FEST de una sección que englobe información relativa al Plan de acción tutorial y cursos de especialización ofertados a estudiantes (biblioteca, titulaciones propias, FGUMA,...).
2019-20	SI	F.8. Elaboración de un folleto informativo en inglés que contenga información general del centro y específica relacionada con las asignaturas ofertadas en dicho idioma
2019-20	SI	F.2. Distribución de folleto explicativo con FAQs (frequent asked questions) sobre los aspectos que más puedan interesar a los estudiantes en relación con la movilidad/voluntariado internacional
2019-20	SI	E.2. Distribución de folleto explicativo (con FAQs (frequent asked questions) sobre los aspectos que más puedan interesar a los estudiantes en relación con el TFG
2019-20	SI	E.1. Establecimiento de nuevos cauces de comunicación que aclaren la información recibida por el estudiante y profesorado sobre la gestión previa y el proceso de realización del TFG
2019-20	SI	D.2. Distribución de folleto explicativo con FAQs (frequent asked questions) sobre los aspectos que más puedan interesar a los estudiantes en relación con las Prácticas

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

2019-20	SI	D.1. Establecimiento de nuevos cauces de comunicación, o mejora de los existentes, de manera que aclaren la información suministrada al estudiante, profesorado y agentes externos sobre la gestión y el proceso de realización de las prácticas curriculares
2019-20	SI	B.3. Registro de un perfil de Instagram para la facultad, en el que se vaya informando de los diferentes eventos, jornadas y acciones que se organicen
2019-20	SI	B.1. Distribución de folletos explicativos con FAQs (frequent asked questions) sobre los procedimientos más usuales y aspectos que más pueden interesar a los estudiantes (incorporación, prácticas, TFG...)
2020-21	SI	G.3. Elaboración junto con Colegio GGSS Málaga y Melilla, de folletos o material audiovisual que permita mostrar a los alumnos/as las competencias y salidas profesionales de los estudiantes del Grado de RRL y RRHH.
2020-21	SI	B.2. Estudio de la viabilidad de poner en marcha un sistema de evaluación de la efectividad de la información, con sujetos de los diferentes grupos de interés para evaluar la agilidad y eficacia en la información recibida y el proceso seguido para ello.
2021-22	SI	Se debe dar información de los indicadores en la página web incluidas las tasas de graduación
2021-22	SI	Se recomienda la traducción al inglés de la página web dado que el título se imparte en español e inglés.
2021-22	SI	Se recomienda aclarar cómo se establece el enlace entre la web del Centro y la web de la titulación e incluir en la web de la titulación información relativa a trabajos fin de grado y prácticas, así como de movilidad.
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda terminar con las acciones conducentes a adaptar la web a las personas con discapacidad.
2024-25	EN PROCESO	Impulso y dinamización de la Sala de Coordinación del Grado como espacio colaborativo docente

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso "Información y comunicación" del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) establece los mecanismos para la correcta gestión de la información y la comunicación sobre el título. Cada ficha de proceso diferencia las actuaciones desarrolladas a nivel institucional (Universidad de Málaga) y a nivel de centro (Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo).

Toda esta información puede consultarse a través del siguiente enlace: <https://www.uma.es/fest/>.

DESARROLLO

La página web del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos responde a la estructura común establecida por la Universidad de Málaga para todos sus títulos oficiales, garantizando así la coherencia y uniformidad en la presentación de la información académica. Esta plataforma constituye un canal esencial para ofrecer información completa, actualizada y accesible sobre las características del programa formativo y su desarrollo operativo, contribuyendo de manera efectiva a la transparencia institucional y facilitando el acceso a los diferentes grupos de interés, especialmente al estudiantado y a la sociedad en general.

Entre los contenidos destacados que alberga la web del título se incluyen:

- Información general sobre el Grado, perfil de ingreso y competencias.
- Plan de estudios y guías docentes detalladas de cada asignatura.
- Información relativa al profesorado encargado de la impartición de docencia.
- Resultados de aprendizaje y principales indicadores del Sistema de Garantía de Calidad.
- Observatorio con indicadores específicos de seguimiento y mejora del título.

La navegación por la web está diseñada para ser clara, intuitiva y compatible con distintos dispositivos electrónicos, asegurando así su accesibilidad y usabilidad conforme a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.

MEDICIÓN

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos dispone de dos indicadores clave para evaluar el nivel de satisfacción en relación con la información pública disponible sobre el título:

- **IN52. Nivel de satisfacción del profesorado con la información pública del título en la web.**
- **IN28. Nivel de satisfacción del estudiantado con la información pública disponible.**

En lo que respecta al indicador **IN52**, correspondiente a la satisfacción del profesorado, los datos del curso 2023/24 reflejan una valoración de **4,26 sobre 5**, lo que evidencia un alto grado de satisfacción y una consolidación en la percepción positiva de la información publicada. Comparando la evolución de este indicador en los últimos cursos, se observa la siguiente tendencia:

- Curso 2020/21: 4,40
- Curso 2021/22: 4,12
- Curso 2022/23: 4,33
- Curso 2023/24: 4,26

Estos resultados muestran una estabilidad general en la satisfacción del profesorado, con ligeras oscilaciones

entre los cursos analizados, pero manteniéndose siempre en niveles elevados y por encima del umbral de 4 puntos sobre 5.

En cuanto al indicador **IN28**, referido a la satisfacción del estudiantado, en el curso 2023/24 se alcanza una valoración de **3,59**, lo que supone un notable incremento respecto al curso anterior (3,03) y confirma una tendencia ascendente en la percepción positiva por parte de los estudiantes. La evolución de este indicador a lo largo de los últimos cursos es la siguiente:

- Curso 2020/21: 3,28
- Curso 2021/22: 3,48
- Curso 2022/23: 3,03
- Curso 2023/24: 3,59

Especial mención merece el repunte experimentado en el curso 2023/24, que no solo mejora sustancialmente respecto al curso anterior, sino que también supera el promedio institucional registrado en el análisis global de la Universidad de Málaga, situado en **3,31**. Este dato es especialmente positivo, ya que pone de manifiesto los esfuerzos realizados en los últimos cursos para mejorar la accesibilidad, claridad y actualización de la información pública disponible para el estudiantado.

Asimismo, si comparamos ambos indicadores con los datos globales de la Universidad de Málaga, observamos que el nivel de satisfacción del profesorado (**IN52**) se mantiene en línea con el promedio institucional, mientras que el del estudiantado (**IN28**) destaca por estar claramente por encima de la media.

Estos resultados avalan la eficacia de los mecanismos implementados para garantizar la transparencia y accesibilidad de la información del título, constituyendo un respaldo a la planificación y desarrollo de la estrategia comunicativa establecida en el SGC.

MEJORA

Como línea de mejora, se prevé que la página web del título incorpore de manera más visible y accesible la información relativa a las acciones de apoyo y orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado una vez matriculado, con especial atención a la diversidad del alumnado. Asimismo, el Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está trabajando en la adaptación de la web de los títulos oficiales para garantizar su accesibilidad a personas con diversidad funcional. Esta actuación responde al compromiso institucional con la inclusión y la igualdad de oportunidades, habiéndose ampliado la fecha prevista de finalización de este proceso hasta el 31 de diciembre de 2024.

Además, conscientes de que la Sala de Coordinación del Grado puede constituir una herramienta muy útil para las labores de coordinación docente, se propone como acción de mejora su mayor difusión entre el profesorado y su transformación en un espacio de encuentro y colaboración activa. Para ello, se sugiere

dotarla de mayor contenido y dinamismo, incluyendo la programación periódica de reuniones temáticas, el intercambio de buenas prácticas docentes, el seguimiento conjunto de cuestiones académicas relevantes y el fomento del trabajo en equipo entre las asignaturas del plan de estudios.

Evidencias del Criterio 1. Información pública disponible
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
CAC Centro
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	sí	Se trata de elementos presentes en el SGC del Centro
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Los distintos procesos clave vinculados al SGC del Centro desarrollan estos aspectos
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	El Servicio de Calidad de la UMA proporciona un sistema de gestión documental que permite hacer un seguimiento de las distintas acciones, incluir evidencias, analizar tendencias, etc., lo cual facilita la toma de decisiones y el planteamiento de acciones de mejora más efectivas.
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	sí	Cada año, en el contexto de las memorias de calidad de cada titulación, se plantean determinadas acciones de mejora cuya revisión se realiza de forma periódica y, por supuesto, anualmente. Se analiza y justifica el cumplimiento o no de dichas acciones y se establecen la continuidad o planteamiento de nuevas actuaciones en base a las circunstancias de dicho momento
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	sí	El Proceso Clave 3 del SGC, titulado "Planificación docente y extinción del título", desarrolla este aspecto. En los siguientes términos El proceso a desarrollar consta de dos partes diferenciadas:

MEMORIA DEL TÍTULO

CURSO 2023-24

Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- a) criterios para la extinción del título;
- b) criterios para garantizar los derechos de los estudiantes que cursen el Título extinguido.

a) Criterios para la extinción

La extinción de un título oficial organizado por la Universidad de Málaga podrá producirse por las siguientes causas:

- Cuando se produzca una resolución desestimatoria a la solicitud de renovación de acreditación de un título. En este caso, según se hace constar en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el título causará baja en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y perderá su carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, declarándose extinguido el plan de estudios.
- Cuando a instancias de la Universidad de Málaga, previa autorización del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se resolviera favorablemente una solicitud de verificación de un título ya implantado en la Universidad de Málaga pero cuyo plan de estudios hubiera sido modificado en aspectos que supongan un cambio en la naturaleza y objetivos del título inscrito en el RUCT.
- Cuando, de acuerdo con los principios de actuación establecidos en el artículo 58.3 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades (LAU), el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordara la supresión de unas determinadas enseñanzas



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

conducente a la obtención de un título de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

- Cuando a juicio del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, por iniciativa del Consejo de Dirección, o a petición del Órgano encargado de organizar las enseñanzas conducentes a la obtención del correspondiente título oficial, se decidiera, de forma motivada, no seguir ofertándolas y esta decisión fuera respaldada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. En este supuesto, tanto si la propuesta de extinción hubiera sido formulada por propia iniciativa del Consejo de Dirección de la Universidad de Málaga, como si lo hubiera sido a petición del Órgano encargado de organizar las enseñanzas, será recabado informe preceptivo y no vinculante de la Comisión de Estudios de Grado. Asimismo, se recabará informe preceptivo y no vinculante de la Junta del Centro encargado de organizar las correspondientes enseñanzas cuando la propuesta de extinción hubiera sido formulada por propia iniciativa del Consejo de Dirección de la Universidad de Málaga.

b) Criterios para garantizar los derechos de los estudiantes

Una vez adoptado el acuerdo o resolución de extinción de un título oficial y/o de un plan de estudios conducente a la obtención de aquellos, por cualquiera de los procedimientos enunciados anteriormente, la Universidad de Málaga garantizará el adecuado desarrollo efectivo de las enseñanzas que hubieran iniciado sus estudiantes hasta su finalización, de acuerdo con la normativa propia de la Universidad de Málaga y, en su caso, con las directrices incluidas en la correspondiente resolución declarando la extinción del plan de estudios.

La Comisión de Garantía de Calidad del



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

CURSO 2023-24

Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

			Centro, con la aprobación de la Junta de Centro, deberá proponer al Vicerrectorado u órgano competente, para su aprobación y elevación al Consejo de Gobierno, las medidas adecuadas que garanticen los derechos académicos de los estudiantes que se encontraran cursando los estudios declarados a extinguir. Estas medidas contemplarán, necesariamente, los siguientes aspectos: • No admitir matrículas de nuevo ingreso en la titulación • La suspensión gradual de la impartición de la docencia • La impartición de acciones tutoriales y de orientación a los alumnos repetidores • El derecho a evaluación hasta agotar las convocatorias reguladas por la normativa que, a tal efecto, existe en la Universidad de Málaga
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	El SGC contempla en la ficha de cada proceso un apartado para recoger, en su caso, como se gestiona el proceso en caso de "situaciones excepcionales".
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	En caso de títulos interuniversitarios, el SGC de la UMA contempla el SubprocesoEPA05. Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios donde se detalla cómo se asegura la coordinación entre las universidades participantes.
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	SÍ	Cada curso se revisan las guías docentes proporcionadas por los distintos departamentos de la asignaturas que la Facultad oferta en sus distintas titulaciones. Se verifica que cumple con los requisitos normativos planteados por la UMA



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	sí	Cada año, en el contexto de las memorias de calidad de cada titulación, se plantean determinadas acciones de mejora cuya revisión se realiza de forma periódica y, por supuesto, anualmente. Se analiza y justifica el cumplimiento o no de dichas acciones y se establecen la continuidad o planteamiento de nuevas actuaciones (así como sus responsables) en base a las circunstancias de dicho momento
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	sí	Parte de los indicadores que se analizan de forma periódica para plantear acciones de mejora está relacionado con los resultados del aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Cada año, en el contexto de las memorias de calidad de cada titulación, se plantean determinadas acciones de mejora cuya revisión se realiza de forma periódica y, por supuesto, anualmente. Se analiza y justifica el cumplimiento o no de dichas acciones y se establecen la continuidad o planteamiento de nuevas actuaciones en base a las circunstancias de dicho momento



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	La Facultad tiene actualizados los distintos procesos de calidad que se establecen en el correspondiente Sistema de Garantía de Calidad. En base a este SGC, cada año se revisa el cumplimiento de las diferentes acciones de mejora vinculadas con los correspondientes objetivos estratégicos y se renuevan o plantean nuevas actividades El Servicio de Calidad de la UMA proporciona un sistema de gestión documental que permite hacer un seguimiento de las distintas acciones, incluir evidencias, analizar tendencias, etc., lo cual facilita la toma de decisiones y el planteamiento de acciones de mejora más efectivas. Cada año, en el contexto de las memorias de calidad de cada titulación, se plantean determinadas acciones de mejora cuya revisión se realiza de forma periódica y, por supuesto, anualmente. Se analiza y justifica el cumplimiento o no de dichas acciones y se establecen la continuidad o planteamiento de nuevas actuaciones en base a las circunstancias de dicho momento
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	Cada año, en el contexto de las memorias de calidad de cada titulación, se plantean determinadas acciones de mejora cuya revisión se realiza de forma periódica y, por supuesto, anualmente. Se analiza y justifica el cumplimiento o no de dichas acciones y se establecen la continuidad o planteamiento de nuevas actuaciones en base a las circunstancias de dicho momento y a las opiniones recogidas por los grupos de interés tanto internos como externos.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Cada año, en el contexto de las memorias de calidad de cada titulación, se plantean determinadas acciones de mejora cuya revisión se realiza de forma periódica y, por supuesto, anualmente. Se analiza y justifica el cumplimiento o no de dichas acciones y se establecen la continuidad o planteamiento de nuevas actuaciones en base a las circunstancias de dicho momento. Todo ello redundará en el cumplimiento o no de los objetivos con los que se relacionan.
-------	--	-----------	---

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	9,74%		20,16%	64,29%	47,71%	59,88%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	24,22%	20,00%	35,48%	40,00%	29,69%	41,54%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	100,00%	96,15%	100,00%	100,00%	71,43%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	27,07%	7,24%	5,56%	15,37%	6,77%	29,91%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2015-16	SI	2 Se debe implementar un Plan de Mejora específico del título de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, integrando en él las acciones específicas de la titulación, que actualmente se encuentran englobadas en el Plan de Mejora glob
2015-16	SI	1 Se debe contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
2016-17	SI	13. Definir la oferta de postgrado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.
2016-17	SI	12. Adaptar los puestos de trabajo de los estudiantes del Centro a las nuevas necesidades tecnológicas (acceso eléctrico para teléfonos móviles, tabletas...).
2016-17	SI	11. Ampliar espacios de aulas del Edificio con un uso colaborativo (actividades coworking).
2016-17	SI	10. Mantener y/o aumentar el número de estudiantes recibidos a través de Programas de Movilidad, así como los créditos matriculados en el Centro por dichos alumnos/as.
2016-17	SI	9. Incrementar el grado de internacionalización del Centro con aumento de los contactos internacionales y de la oferta académica en otros idiomas
2016-17	SI	8. Continuar con el Plan de Formación interno del Centro, con la presentación de propuestas en las próximas convocatorias publicadas por el Vicerrectorado competente.
2016-17	SI	7. Mejorar la percepción de las actividades de orientación por parte del colectivo de estudiantes.
2016-17	SI	6. Mejorar la percepción de las actividades de acogida por parte del colectivo de estudiantes.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

2016-17	SI	5. Mejorar la percepción de la calidad del servicio de Secretaría por parte del colectivo de estudiantes.
2016-17	SI	3. Mejorar los procedimientos de comunicación con los estudiantes, tratando de recoger más información acerca de sus intereses y deseos con objeto de satisfacer mejor sus necesidades.
2016-17	SI	1. Establecer un Plan de Mejora sistematizado y propio de cada titulación ofertada por el Centro, haciendo especial hincapié en la coordinación docente.
2017-18	EN PROCESO	OE10_RRLL. Actualizar el Plan de estudios conforme a las nuevas necesidades y circunstancias del entorno.
2017-18	SI	OE11_RRLL. Mejorar la coordinación docente.
2017-18	SI	OE9_RRLL. Aumentar el Grado de Internacionalización de los títulos.
2017-18	SI	OE6_RRLL. Mejorar las infraestructuras del Centro, buscando la eficacia académica y la comodidad de sus usuarios.
2017-18	SI	OE4_RRLL. Revisar el rendimiento académico de la asignatura de Prácticas externas curriculares, así como mejorar la percepción de los estudiantes sobre la misma
2017-18	SI	OE2_RRLL. Mejorar la coordinación de actuaciones con el trabajo realizado por el Personal de Administración y Servicios.
2017-18	SI	OE8_RRLL. Aumentar la información disponible de otros colectivos vinculados a la Facultad.
2017-18	SI	OE5_RRLL. Mejorar la percepción de los estudiantes en relación a los servicios que ofrece la Facultad.
2017-18	SI	OE3_RRLL. Revisar el rendimiento académico de las asignaturas vinculadas a las titulaciones del Centro.
2018-19	SI	H) Procurar un despliegue de la gestión de la calidad entre todos los miembros de la Facultad, de manera que se produzca una implicación efectiva de los mismos, una formulación conjunta de objetivos y un trabajo en equipo para su consecución
2019-20	SI	H.6. Realización de al menos una reunión anual con representantes de alumnos para la propuesta directa de acciones de mejora
2019-20	SI	H.1.Desarrollo de reuniones de coordinación con representantes de los distintos servicios del PAS que participan en la Facultad
2020-21	EN PROCESO	H.7. Gestión y difusión de información agrupada sobre los niveles de participación de los diferentes grupos de interés (PAS, empleadores y egresados principalmente) sobre las encuestas de satisfacción
2020-21	EN PROCESO	H.5. Estudio de la posibilidad de diseñar un documento donde se explique el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, para su posterior difusión entre los grupos de interés
2020-21	EN PROCESO	G.2. Estudio de la posibilidad de crear una asociación de antiguos alumnos con objeto de hacer partícipes a los egresados del título en la orientación de sus compañeros y darles voz en las actividades y sesiones de orientación. Al mismo tiempo, fomentar r

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

2020-21	EN PROCESO	H.4. Establecimiento de mecanismos para obtener del colectivo de estudiantes, PDI y PAS propuestas directas de acciones de mejora
2020-21	EN PROCESO	H.3. Definición de un plan estratégico y desarrollo específico de los procesos de calidad del Sistema de Calidad de la UMA, adaptándolos, en la medida de lo posible, a las circunstancias y características del centro
2020-21	EN PROCESO	H.2. Análisis de la posibilidad de creación e implantación de un conjunto de indicadores internos y/o barómetro que complementen los ya existentes a nivel general y que muestre a los agentes de interés, y de forma fácil, una referencia del nivel de calidad
2020-21	EN PROCESO	H.1. Desarrollo de reuniones de coordinación con representantes de los distintos servicios del PAS que participan en la Facultad
2020-21	SI	E.2. Fomento de la participación de los estudiantes con mejores trabajos en el certamen de jóvenes laboralistas organizado por el Colegio O. GS de Málaga y Melilla y cuyo fallo se celebra cada año dentro de espacio Noviembre Cultural.
2021-22	SI	Se debe recoger el grado de satisfacción de PAS y empleadores
2021-22	SI	Se debe contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes, faltan de todos especialmente en los últimos años.
2021-22	EN PROCESO	H.6. Establecimiento de mecanismos para obtener del colectivo de estudiantes, PDI y PAS propuestas directas de acciones de Mejora.
2021-22	SI	G.3. Elaboración junto con Colegio GGSS Málaga y Melilla, de folletos o material audiovisual que permita mostrar a los alumnos/as las competencias y salidas profesionales de los estudiantes del Grado de RRLL y RRHH.
2021-22	SI	Se recomienda poner en marcha todas las acciones relativas a mejorar la coordinación vertical y horizontal.
2021-22	SI	Se recomienda implementar acciones que permitan un mayor número de respuesta en los cuestionarios de satisfacción
2021-22	SI	Se recomienda especificar cuáles son las acciones que se han llevado a cabo para la internacionalización del título.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El Sistema de Garantía de la Calidad aplicable a los títulos es el del Centro al que están adscritos dichos títulos.

En la Universidad de Málaga se diseñaron, siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA,

Sistemas de Garantía de la Calidad de Centros. El alcance de dichos Sistemas son los títulos oficiales de Grado y Máster adscritos a dicho Centros.

La documentación relativa a dichos Sistemas se encuentra en una [Sala de Campus Virtual](#). En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc.

La CAC del Centro cuenta, además, con un entorno interno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.):

https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

Una de las utilidades destacables de esta herramienta es que permite a los usuarios la descarga de los informes de indicadores para su análisis.

MEDICIÓN

En la página web del Servicio de Calidad se publica (para la consulta por parte de cualquier usuario interno y externo) el Observatorio de Resultados de la Universidad. En dicho Observatorio se pueden consultar los datos a nivel de Universidad, Centro o Titulación:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar los Indicadores que se recogen en el Sistema, así como su fórmula de cálculo.

En la página web de cada Centro se recoge un apartado denominado "[Calidad](#)" donde se publica la información del Sistema que se considera útil para el usuario: composición de la Comisión responsable del Sistema, actas de dicha Comisión, etc. El [Mapa de procesos del Centro](#) recoge información del SGC a nivel de Centro.

En relación con las prácticas externas, estudiantes y tutores externos cumplimentan los cuestionarios de evaluación de la calidad de las prácticas que recogen todos los aspectos de las mismas. Esto se realiza a través de la herramienta ÍCARO.

Por último, en la página web del título se ha incluido un [observatorio de resultados](#) que recoge información sobre el Sistema de Garantía de la Calidad: resultados de los indicadores de los últimos cursos disponibles, información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, guías docentes, curriculum del profesorado, resultados a nivel de asignatura, informes de evaluación del título, acciones de mejora, memorias de resultados y procesos del Sistema aplicable al título.

En relación a los datos específicos, y teniendo en cuenta los indicadores de este criterio se observa un

incremento en la participación tanto por parte de los profesores, de los egresados, como de los estudiantes a los cuestionarios del SGC. Este incremento de la participación es el más alto de la serie en el colectivo de profesores y egresados.

Durante los últimos cursos académicos, se ha llevado a cabo un seguimiento sistemático de la participación y valoración en las encuestas de satisfacción dirigidas a tres colectivos clave: egresados, profesorado y estudiantes. A continuación, se expone el análisis de la evolución de los datos disponibles, destacando los aspectos en los que se ha producido una mejora y aquellos que requieren atención.

Egresados

La participación del colectivo de egresados ha experimentado una evolución positiva. En el curso 2020/2021 se registraron 51 respuestas, con una valoración media de 3,78. Esta cifra aumentó de forma significativa en el curso 2022/2023, alcanzando las 125 respuestas y mejorando la valoración media hasta los 3,86. En el curso 2023/2024, aunque se produjo un ligero descenso en el número de respuestas (103), la tasa de participación se situó en un destacado 59,84%, lo que evidencia un interés sostenido por parte de este colectivo.

Profesorado

En el caso del profesorado, la valoración media ha sido alta y estable. En el curso 2020/2021 se obtuvieron 44 respuestas, con una media de 3,97, que ascendió ligeramente a 3,99 en el curso 2021/2022, con 48 respuestas. Sin embargo, en el curso 2023/2024 se observa un descenso en la participación, situándose esta en un 41,86%, sin disponer de datos actualizados sobre la media de valoración.

Estudiantes

La evolución de la participación estudiantil ha sido claramente ascendente en términos absolutos. En el curso 2020/2021 se registraron 62 respuestas, con una valoración media de 3,49. En el curso 2021/2022 se produjo un notable incremento, alcanzando las 162 respuestas y una mejora de la valoración media hasta los 3,7. Esta tendencia positiva continuó en el curso 2023/2024, en el que se recogieron 209 respuestas. No obstante, el porcentaje de participación se situó en un 29,91%, lo que sugiere un posible aumento del número total de estudiantes matriculados y, en consecuencia, una reducción relativa en la tasa de participación.

Conclusión

Los datos reflejan una evolución positiva generalizada en los tres colectivos, especialmente en lo que respecta a la valoración media y al número de respuestas recogidas en los cursos más recientes. No obstante, se detecta una cierta disminución en la participación porcentual del profesorado y de los estudiantes en el curso 2023/2024, lo que sugiere la necesidad de reforzar las estrategias de motivación y difusión para fomentar la implicación en los procesos de evaluación de la calidad. Resulta especialmente valioso el incremento en la participación de egresados, cuya perspectiva es esencial para valorar el ajuste del título a las exigencias del

mercado laboral.

MEJORA

Como acciones de mejora en proceso, se está valorando el diseño de un documento explicativo sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Centro, que facilite su comprensión y difusión entre los distintos grupos de interés (estudiantado, profesorado, personal de administración y servicios, egresados, empleadores, etc.). Esta iniciativa pretende reforzar la transparencia del sistema y su apropiación por parte de la comunidad universitaria.

Asimismo, se está estudiando la posibilidad de crear una asociación de antiguos alumnos, con el doble objetivo de dar voz a los egresados en las actividades y sesiones de orientación del título, y de fomentar su participación activa en la formación y acompañamiento del estudiantado actual.

Por otro lado, se plantea la necesidad de definir un plan estratégico que permita un desarrollo más específico y adaptado de los procesos del Sistema de Calidad de la Universidad de Málaga, considerando las particularidades y circunstancias propias del centro.

Evidencias del Criterio 2. Sistema de garantía de calidad
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
CAC Centro
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
PC04

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	Las modalidades de impartición del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se ajustan a lo establecido en la Memoria verificada y, en su caso, a las modificaciones aprobadas. La memoria de verificación del título y sus modificaciones están disponibles para su consulta en el siguiente enlace: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos - Universidad de Málaga .
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	Las modalidades de impartición del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se ajustan a lo establecido en la Memoria verificada y, en su caso, a las modificaciones aprobadas. La memoria de verificación del título y sus modificaciones están disponibles para su consulta en el siguiente enlace: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos - Universidad de Málaga .
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	La enseñanza se imparte en la modalidad presencial, conforme a lo previsto en dicha Memoria. Las modalidades de impartición del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se ajustan a lo establecido en la Memoria verificada y, en su caso, a las modificaciones aprobadas. Para más información, puede consultarse el siguiente enlace: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos - Universidad de Málaga.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	SI	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza, existe coordinación docente entre ellas con el objetivo de garantizar que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las modalidades Se puede .comprobaren : Coordinación_SGC_UMA_invitados: FICHA DE PROCESO
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente, considerando de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante. El reconocimiento de créditos se realiza conforme a la normativa vigente de la Universidad de Málaga en esta materia.Para más información, puede consultarse el siguiente enlace: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos - Universidad de Málaga
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	Sí, todos los procesos de gestión de los Trabajos de Fin de Grado (TFGs) se pueden consultar en el Reglamento de TFGs en el siguiente enlace: Reglamento de TFGs - Universidad de Málaga.
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		No se contemplan complementos de formación en el título.
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	Se garantiza el cumplimiento de las normas de permanencia reguladas por la Universidad de Málaga. Estas normas se encuentran publicadas de forma pública y transparente en la página web de la Facultad, en coherencia con la normativa general de la Universidad, accesible en el siguiente enlace: Normas reguladoras del progreso y la permanencia de los estudiantes en estudios de Grado y Máster – Universidad de Málaga. Asimismo, en la siguiente dirección puede consultarse la memoria de verificación del Título, así como sus posteriores modificaciones.: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos - Universidad de Málaga.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	Sí, el número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. Asimismo, el perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo del programa. Para su consulta, puede acceder al siguiente enlace: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos - Universidad de Málaga.
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	Sí, tanto el perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación. Para más información, puede consultarse: Definición de perfiles : Coordinación_SGC_UMA_invitados: FICHA DE PROCESO
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	Sí, tanto el perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación. Para más información, puede consultarse: Definición de perfiles : Coordinación_SGC_UMA_invitados: FICHA DE PROCESO
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	Sí, los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la adquisición de las competencias previstas en la Memoria verificada. Para su consulta, puede acceder al siguiente enlace: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos - Universidad de Málaga.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	Sí, el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación está formalmente garantizado. Existen mecanismos que aseguran tanto la coordinación horizontal como la vertical, a través de la figura del/de la coordinador/a del título y de los/las coordinadores/as de asignaturas. Asimismo, el Grado cuenta con un/a coordinador/a académico/a de los Trabajos Fin de Grado (TFG), coordinadores/as de Prácticas Externas y un/a coordinador/a por cada curso. Además, hay responsables específicos para la movilidad nacional (programa SICUE), lo que refuerza el adecuado seguimiento y organización académica de la titulación.
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	Para dar cumplimiento al Plan de Coordinación Docente de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, aprobado el 21 de octubre de 2022, se constituye la Comisión de Coordinación Docente del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Esta Comisión se reúne al menos dos veces por curso, antes del inicio de cada cuatrimestre, para tratar cuestiones de coordinación docente y hacer seguimiento de los acuerdos adoptados. Para más información, puede consultarlo en el siguiente enlace: Comisión de Coordinación Docente del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	La infraestructura y los recursos que la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo son adecuados y plenamente idóneos para el desarrollo de sus actividades formativas. Las aulas equipada con los medios tecnológicos necesarios para la impartición de docencia tanto presencial como virtual. Además, dispone del Salón de Grados, utilizado para actividades de orientación académica y profesional. Desde el 19 de noviembre de 2022, la Facultad cuenta también con una Sala de Vistas, destinada a la realización de actos de conciliación previa a la vía judicial, vistas judiciales y simulaciones de juicios en el ámbito de los órdenes jurisdiccionales Social, Civil y Contencioso-Administrativo. Esta sala está habilitada para la celebración de juicios reales por parte de órganos de la Administración de Justicia que así lo soliciten, y funciona, a su vez, como un laboratorio jurídico para el aprendizaje práctico del estudiantado de las distintas titulaciones del centro.
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		No existen títulos dobles, títulos conjuntos ni títulos impartidos en más de un centro en esta titulación.

MEMORIA DEL TÍTULO

CURSO 2023-24

Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados			250	250	250	250
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)			253	233	238	236
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados			132	140	128	134
IN05. Tasa de ocupación Grado			101,20%	93,20%	95,20%	94,40%
IN06. Tasa de preferencia Grado			76,40%	80,80%	73,60%	79,20%
IN08. Nota de corte			5,00	5,00	5,00	5,00
IN01. Número de plazas ofertadas Máster						
IN02. Matrícula fase final Máster						
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster						
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			369	341	305	303

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2015-16	SI	2 Se recomienda seguir analizando, en el seno del SGCT y con la presencia del mayor número de grupos de interés posible, el diseño del plan de estudios, con la finalidad de ofrecer el mejor perfil de formación adaptado a las necesidades de los futuros egr
2015-16	SI	1 Se recomienda mejorar los aspectos de gestión del TFG y diversificar su orientación, con la finalidad de mejorar la experiencia y la satisfacción de los y as estudiantes con esta parte del programa formativo.
2018-19	EN PROCESO	F) Procurar, desde un punto de vista académico, una oferta atractiva de destinos y actividades a nivel internacional, tanto para el estudiantado como el profesorado. Asimismo, aumentar la información existente al respecto
2018-19	SI	D) Procurar un desarrollo provechoso e interesante de estas actividades, mejorando la gestión de las mismas así como la transmisión de información al respecto, tanto para estudiantes como para el resto de agentes involucrados
2018-19	SI	C) Procurar una oferta académica interesante y acorde con las competencias que el Título pretende transmitir, facilitando, además, el seguimiento por parte de los estudiantes de las distintas asignaturas y actividades que lo componen
2019-20	SI	C.13. Coordinación de cronogramas de las asignaturas del Grad



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

CURSO 2023-24

Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

2019-20	SI	F.6. Revisión/creación de las tablas de reconocimiento de asignaturas para los acuerdos de movilidad internacional y/o nacional
2019-20	SI	E.6. Apoyo y fomento de acciones para la difusión y transferencia de los TFG (Premio TFG Colegio profesionales, reconocimientos FEST, repositorio, etc.)
2019-20	SI	E.4. Agilización del proceso de selección de tema y tutor, con objeto de que el estudiante conozca lo antes posible el tutor que le ha sido asignado y pueda planificar su trabajo con más tiempo.
2019-20	SI	C.12. Análisis y seguimiento de la nueva estructura de asignaturas optativas no limitadas por bloques
2019-20	SI	C.11. Estudio de la ampliación de la oferta académica de asignaturas optativas o cursos complementarios en base a la demanda efectuada por los grupos de interés
2019-20	SI	C.3. Análisis, con la presencia del mayor número de grupos de interés posible, del rediseño del plan de estudios de la Titulación (nuevas materias optativas sobre competencias digitales, inglés para las ciencias sociales, materias específicas de cada título)
2020-21	EN PROCESO	E.4. Apoyo y fomento de actividades formativas complementarias ofertadas e materia de realización del TFG (cursos, PIE, etc.)
2020-21	EN PROCESO	E.3. Fomento del desarrollo del TFG como instrumento potenciador de las relaciones universidad-empresas del tejido industrial malagueño.
2020-21	SI	C.5. Análisis y seguimiento de la propuesta de intercambio de semestre y curso de tres asignaturas del Departamento de Derecho del Trabajo
2020-21	SI	C.4. Análisis y seguimiento de la nueva estructura de asignaturas optativas no limitadas por bloques
2020-21	SI	C.4. Análisis y seguimiento de la nueva estructura de asignaturas optativas no limitadas por bloques
2020-21	EN PROCESO	C.3. Estudio de posibilidades para facilitar la superación del nivel de segundo idioma requerido, tanto para estudiantes de grado como para los que proceden del experto de adaptación.
2020-21	SI	C.2. Análisis, con la presencia del mayor número de grupos de interés posible, del rediseño y mejora del plan de estudios de la Titulación, especialmente en cuanto al refuerzo del aprendizaje práctico en elementos esenciales del grado, como prácticas de s
2021-22	SI	C.5 Con el objetivo de conseguir unas guías docentes más homogéneas se va a plantar a la Comisión Académica y de Calidad de FEST la realización de una guía y una plantilla que contiene los aspectos que se deben tener en cuenta en la realización de las guí
2021-22	SI	Se recomienda impulsar la realización de prácticas extracurriculares en empresas.
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda implementar acciones que favorezca la movilidad del alumnado. Se deben iniciar acciones que fomenten la movilidad del alumnado

2022-23	SI	CURSO CERO:EXPRESIÓN ESCRITA ACADÉMICA Y PROFESIONAL
2023-24	EN PROCESO	Análisis de los contenidos de las asignaturas del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, con el objetivo de señalar las posibles duplicidades o solapamientos
2023-24	EN PROCESO	Fomento de la capacitación del profesorado en el uso de la Inteligencia Artificial para la innovación en la enseñanza-aprendizaje

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El **Sistema de Garantía de Calidad** ha planificado este criterio a través de diversos procesos que están directamente relacionados con el diseño, la organización y el desarrollo del programa. Estos procesos aseguran la correcta estructuración y funcionamiento del grado en base a criterios de calidad y mejora continua.

Los procesos vinculados a este criterio incluyen:

- **Sub13PE02. Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**
[Enlace](#)
- **Sub13PC01. Definición de perfiles en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**
[Enlace](#)
- **Sub13PC02. Acogida y orientación académica en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**
(*Enlace pendiente de incorporación*)
- **Sub13PC03. Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**
[Enlace](#)
- **Sub13PC04. Coordinación de la docencia en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**
[Enlace](#)
- **Sub13PC05. Movilidad en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**
[Enlace](#)
- **Sub13PC06. Prácticas Externas en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**
(*Enlace pendiente de incorporación*)

- **Sub13PC07. TFG/TFM en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**

[Enlace](#)

El **programa formativo del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos** se encuentra alineado con la última versión de la **memoria verificada** y su **modificación más reciente**. Todas las modificaciones introducidas en el título han sido debidamente implementadas, garantizando así su actualización y adecuación a las necesidades académicas y profesionales.

El diseño, la organización y el desarrollo del programa se estructuran dentro del marco del **Sistema de Garantía de Calidad**, a través de distintos procesos que aseguran la coherencia y eficacia de la oferta formativa.

Por otro lado, los **procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones** se aplican conforme a la normativa vigente, garantizando la transparencia, equidad y coherencia en la validación de estudios previos y facilitando la movilidad académica del estudiantado.

MEDICIÓN

En relación con los indicadores correspondientes al curso 2023/24, asociados al criterio de admisión y matrícula del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se aprecia una evolución positiva y sostenida en la mayoría de los parámetros analizados, lo que refleja la estabilidad y consolidación del título.

La **nota de corte (IN08)** se mantiene constante en el valor mínimo de **5,00** desde el curso 2019/20, reflejando la política de acceso abierta a la titulación. Sin embargo, resulta relevante observar la evolución de la **nota media de admisión (IN07)**, que experimenta una tendencia al alza en los últimos años, pasando de **7,27 en 2019/20** a **8,11 en 2021/22**. Aunque los datos del curso 2023/24 aún no están disponibles, cabe destacar que en el curso anterior (2022/23) la nota media fue de **7,65**, lo que evidencia un perfil de ingreso cada vez más competitivo, con expectativas de que esta tendencia continúe.

La **tasa de preferencia del Grado (IN06)**, que mide el porcentaje de estudiantes que eligen esta titulación como primera opción, muestra una evolución claramente positiva. Tras situarse en **73,60 % en 2022/23**, experimenta un aumento hasta el **79,20 % en 2023/24**, acercándose a los valores más altos registrados en cursos anteriores (80,80 % en 2021/22). Este dato refleja un creciente interés y posicionamiento favorable del Grado entre las opciones formativas elegidas por el estudiantado.

En cuanto a la **tasa de ocupación del Grado (IN05)**, que relaciona el número de plazas ofertadas con las matriculadas, se observa un ligero descenso, pasando de **95,20 % en 2022/23** a **94,40 % en 2023/24**, aunque sigue manteniéndose en valores elevados, muy próximos a la plena ocupación y superando claramente el 90 % en todos los cursos analizados.

Respecto al **número de alumnos de nuevo ingreso (IN04)**, se constata una reducción en el curso 2023/24, con **224 estudiantes**, frente a los **251 del curso anterior** y los **272 de 2021/22**. Esta disminución podría estar

vinculada a factores externos relacionados con la oferta general de titulaciones y la evolución de la demanda en el ámbito universitario.

Sin embargo, este descenso contrasta con el comportamiento del indicador **IN03**, correspondiente a la **matrícula de estudiantes en primera opción**, que aumenta a **134 en 2022/23**.

La **matrícula en la fase final del Grado (IN02)** se mantiene estable en los últimos cursos, con **236 estudiantes en 2023/24**, apenas dos menos que en 2022/23 (238), lo que denota una adecuada continuidad y progresión del estudiantado hacia la finalización de sus estudios.

Por último, el número de **plazas ofertadas (IN01)** permanece constante en **250** plazas a lo largo de todos los cursos analizados, ofreciendo una oferta sostenida que responde a la planificación estratégica del título.

En conjunto, los datos reflejan una evolución positiva, destacando especialmente la mejora en la tasa de preferencia y la estabilidad en la tasa de ocupación, así como la tendencia al alza en la calidad del estudiantado que accede al título, aspectos que refuerzan la consolidación y atractivo del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos dentro de la oferta académica de la Universidad de Málaga.

MEJORA

Dentro de este criterio, se han identificado diversas **acciones de mejora** que continúan en desarrollo y que contribuyen significativamente a la calidad y atractivo del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Una de las líneas de trabajo en curso es la **facilitación de la superación del nivel de segundo idioma requerido**, una medida clave para mejorar la formación lingüística del alumnado y favorecer su empleabilidad en un mercado laboral cada vez más internacionalizado.

Asimismo, se mantiene como prioridad la **implementación de acciones que fomenten la movilidad del estudiantado**, un aspecto esencial para enriquecer su experiencia académica y profesional. En este sentido, se han iniciado y consolidado actuaciones orientadas a este objetivo, destacando la **firma de nuevos acuerdos bilaterales de movilidad**, con el propósito de ampliar la oferta de destinos disponibles y aumentar las oportunidades de intercambio académico en el extranjero. Se sigue trabajando en ofrecer una **amplia variedad de destinos y actividades a nivel internacional**, tanto para el estudiantado como para el profesorado, fortaleciendo la dimensión global del grado y consolidando su proyección en el ámbito académico y profesional.

Por otro lado, hay acciones de mejora que se renuevan y refuerzan cada curso, como el impulso del **Trabajo de Fin de Grado (TFG) como instrumento potenciador de las relaciones entre la universidad y el tejido empresarial malagueño**. Esta iniciativa busca vincular la formación académica con las necesidades del entorno productivo, facilitando la transferencia de conocimiento y la inserción laboral del alumnado.

Finalmente, en el marco del compromiso con la mejora continua de la calidad del título, se ha considerado prioritario impulsar una acción centrada en la capacitación del profesorado en el uso didáctico de la Inteligencia Artificial (IA). Esta iniciativa responde a la necesidad de integrar de forma crítica y constructiva las herramientas tecnológicas emergentes en la práctica docente, con el fin de fomentar metodologías innovadoras, adaptativas y alineadas con los retos que plantea el actual ecosistema digital en la educación superior.

Estas acciones de mejora, en su conjunto, contribuyen a reforzar la calidad del grado, ofreciendo a los estudiantes mayores oportunidades de desarrollo académico, profesional y personal.

Evidencias del Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Actuaciones coordinador prácticas
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada del título y, en su caso, con sus posteriores modificaciones. Puede consultarse dicha información en el siguiente enlace: Pueden consultarse en: https://www.uma.es/media/files/Grado_en_Relaciones_Laborales_y_Recursos_Humanos_30-octubre-2020.pdf
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	Efectivamente, los méritos docentes e investigadores de cada miembro del profesorado constituyen una garantía del nivel de calidad y la experiencia necesarias para desarrollar con solvencia la docencia asignada. En la página web de la titulación pueden consultarse los datos actualizados del profesorado: https://www.uma.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos/. Además, en los últimos años se ha incrementado el número de sexenios de investigación, quinquenios docentes y acreditaciones a cuerpos de profesorado titular y a figuras permanentes, lo que refleja un refuerzo continuo de la calidad académica del equipo docente.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación, así como los convenios establecidos, se corresponden con lo indicado en la memoria verificada del título. Pueden consultarse en: https://www.uma.es/media/files/Grado_en_Relaciones_Laborales_y_Recursos_Humanos_30-octubre-2020.pdf
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docentes adecuado, realizándose un desglose grupal apropiado para cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que dificulte el seguimiento de los contenidos por parte del estudiantado. Pueden consultarse estos aspectos en la memoria verificada del título, disponible en el siguiente enlace: https://www.uma.es/media/files/Grado_en_Relaciones_Laborales_y_Recursos_Humanos_30-octubre-2020.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA. Actualmente, se sigue un procedimiento transitorio para la evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información relativa a este procedimiento, así como al futuro Programa DOCENTIA-UMA, está disponible en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/. Además, la página web de la titulación ofrece información sobre la valoración de la actuación docente del profesorado. En este sentido, la Comisión Académica del Grado analiza las propuestas y quejas recibidas por parte del estudiantado con el fin de desarrollar acciones de mejora que contribuyan a la calidad del proceso formativo. En el marco del procedimiento transitorio, todos los cursos se remite a los Decanos/as y Directores/as de los Centros la información relativa a los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, tanto a nivel individual como de título, garantizando así un seguimiento continuo de la calidad docente.
-------	---	-----------	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	El título cuenta con un procedimiento establecido para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa los Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM). La normativa aplicable es la contenida en el Reglamento de TFG de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, así como en la normativa general de la Universidad de Málaga. Puede consultarse dicha normativa en el siguiente enlace: Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster - Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
-------	---	-----------	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	El Reglamento de TFG de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo regula tanto el procedimiento como los criterios para la elaboración y oferta de TFGs, incluyendo la participación del profesorado en la propuesta de líneas o temas. Puede consultarse el reglamento en el siguiente enlace: Reglamento de TFG de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (modificación diciembre 2022). Además, el Campus Virtual de la Facultad ofrece información muy completa sobre los procedimientos, normativa aplicable, cronograma y aspectos organizativos del TFG, incluyendo un reglamento específico. Toda la normativa se recoge en el Reglamento del TFG y en los enlaces habilitados por la Facultad, donde puede encontrarse la calendarización y documentación necesaria. Se adjuntan enlaces: https://fest.cv.uma.es/course/view.php?id=4493. Asimismo, el proceso de selección de TFGs se realiza mediante una aplicación específica, que asigna automáticamente las preferencias del estudiantado por riguroso orden de nota media, publicando también la información correspondiente a los/as tutores/as.
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	Estos principios se recogen expresamente en el Reglamento de TFG de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, que establece los procedimientos y criterios aplicables, asegurando la transparencia y equidad en todo el proceso. Puede consultarse el reglamento en el siguiente enlace: Reglamento de TFG de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (modificación diciembre 2022)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	El profesorado encargado de la supervisión de las prácticas externas o profesionales cuenta con un perfil idóneo para el desarrollo de estas funciones. Sus responsabilidades están claramente definidas e incluyen la tutela del estudiantado, la supervisión, el seguimiento y la evaluación de las prácticas, así como la elaboración de la memoria final. Toda esta información puede consultarse en la memoria verificada del título: https://www.uma.es/media/files/Grado_en_Relaciones_Laborales_y_Recursos_Humanos_30-octubre-2020.pdf. Además, existe una Comisión de Prácticas y una Coordinación de Prácticas que colaboran estrechamente con el profesorado para garantizar el correcto desarrollo del programa. En la sección específica de prácticas publicada en la web, se recoge información detallada sobre la supervisión, el seguimiento, la normativa aplicable, la elaboración de la memoria, entre otros aspectos. En el siguiente enlace puede consultarse el perfil del profesorado responsable, las funciones que desempeña y demás cuestiones relacionadas con las prácticas externas (como normativa y requisitos, documentación y programa de prácticas): https://www.uma.es/fest/cms/base/ver/base/basecontent/13030/practicas-externas/.
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	NO	No existen diferentes modalidades de enseñanza en el título, siendo la modalidad presencial la única utilizada. En este sentido, efectivamente, se publica un listado del profesorado vinculado con la titulación, que puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.uma.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		En la Universidad de Málaga no existe modalidad híbrida o virtual para el título. La única modalidad de enseñanza es la presencial, garantizando así la interacción directa entre profesorado y estudiantado.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado. Esta información se recoge a través de la Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente, que forma parte del Sistema de Garantía de Calidad. Entre los indicadores asociados, destacan el IN30 (satisfacción con el grado de cumplimiento de la planificación), el IN31 (satisfacción con los sistemas de evaluación) y el IN39 (satisfacción con la actividad docente). Estos indicadores permiten identificar fortalezas y áreas de mejora en la práctica docente del profesorado. No obstante, se está trabajando en mejorar la tasa de participación del alumnado en estas encuestas, con el objetivo de contar con muestras más representativas que refuercen la validez de los resultados y su utilidad para la mejora continua de la calidad docente. Pueden consultarse los resultados en el siguiente enlace: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojInZQZyJjZjktODIyYy00ZmNhLTlkNDAtODljNzk1YjFkMmYzIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZlNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Sí, los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación..



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con respecto al desarrollo del programa formativo, recogidos a través del cuestionario de satisfacción del profesorado del Sistema de Garantía de Calidad. En particular, el indicador IN48 refleja el nivel de satisfacción general del profesorado con el título, mientras que el IN52 permite valorar su percepción sobre la información pública disponible. Asimismo, el indicador IN51 recoge la tasa de respuesta, lo que permite valorar la representatividad de los resultados. Pueden consultarse los resultados en el siguiente enlace: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNzQzYjBjZjktODIyYy00ZmNhLTlkNDAtODljNzk1YjFkMmYzIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmIjNlNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Sí, los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		36,80%	37,90%	38,33%	35,16%	33,85%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		125,00	124,00	120,00	128,00	130,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		18,40%	9,68%	9,17%	4,69%	2,31%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		23,00	12,00	11,00	6,00	3,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		29,60%	36,29%	45,83%	34,38%	35,38%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		37,00	45,00	55,00	44,00	46,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		67,20%	70,16%	73,33%	74,22%	70,00%
IN26. Número de profesores doctores		84,00	87,00	88,00	95,00	91,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)		4,21		4,43	4,47	4,46
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,32		4,53	4,60	4,55
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,14		4,27	4,32	4,32
IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título	3,80	3,79	4,06	3,91	4,02	3,86
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	24,22%	20,00%	35,48%	40,00%	29,69%	41,54%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	31,00	25,00	44,00	48,00	38,00	54,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2015-16	SI	1 Se deben adoptar medidas que garanticen la efectiva coordinación docente horizontal y vertical del profesorado del título.
2019-20	SI	C.2. Fomento de la coordinación vertical y horizontal entre el profesorado y asignaturas del centro
2020-21	SI	I.2. Difusión y fomento del uso de la página de coordinación del profesorado FEST

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

2020-21	EN PROCE SO	I.4. Estudio de la posibilidad de formalizar un plan de acogida a nuevo profesorado con docencia en el grado
2020-21	SI	C.6. Estudio de la posibilidad de planteamiento de Proyectos de Innovación Educativa, con participación de alumnado del Grado para fomentar la curiosidad científica e investigadora desde el principio del itinerario de formación.
2021-22	SI	C.3. Como parte del Plan de coordinación de las titulaciones impartidas en FEST, se tiene prevista la creación la Comisión de Coordinación de Grado de RRLL y RRHH, con el objetivo de reforzar el proceso de coordinación del Grado. Dando participación más a
2021-22	EN PROCE SO	I.1. Estudio de la posibilidad de diseñar y desarrollar unas jornadas de difusión de la actividad investigadora en el grado.
2021-22	SI	H.7 Con el objetivo de reforzar la participación del profesorado, creación de una base de datos en la Sala de Profesorado del Grado, para que se puedan aportar sugerencias, proponiendo acciones de mejora que redunden en la calidad del Grado.
2021-22	EN PROCE SO	Se recomienda llevar a cabo acciones tendentes a incrementar la tasa de rendimiento del TFG.
2021-22	EN PROCE SO	Se recomienda llevar a cabo medidas para bajar el número de no presentados.
2021-22	SI	C.4. Con el objetivo de reforzar la coordinación del Grado de RR LL y RRHH se pretende mejorar la coordinación horizontal. Para ello, se va a crear una base de datos en la Sala de Profesorado del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para que
2024-25	EN PROCE SO	Inclusión del profesorado externo e invitado en la página del campus virtual de coordinación del profesorado.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título	
PLANIFICACIÓN El Sistema de Garantía de Calidad ha planificado este criterio a través del proceso Sub13PA03. Gestión de personal en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, que establece los procedimientos relacionados con la gestión del profesorado, garantizando la adecuación, idoneidad y seguimiento de su actividad docente e investigadora. Puede consultarse dicho proceso en el siguiente enlace: Sub13PA03. Gestión de personal en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo	

DESARROLLO

El personal académico del título se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones, disponibles para consulta en la memoria oficial del título ([ver enlace](#)). Además, cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docentes adecuado, realizándose un desglose grupal apropiado para cada asignatura, evitando una excesiva atomización de la docencia que dificulte el seguimiento de los contenidos por parte del estudiantado.

En relación con los Trabajos Fin de Grado (TFG), la normativa específica de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo regula el procedimiento para la elección del profesorado tutor, garantizando la idoneidad y cualificación necesarias para la supervisión de los TFG. Puede consultarse dicha normativa en el siguiente enlace:

[Reglamento de TFG de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo \(modificación diciembre 2022\)](#)

Asimismo, el profesorado encargado de la tutela de las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado para el correcto ejercicio de sus funciones, que incluyen la tutela, supervisión, seguimiento y evaluación, así como la revisión de la memoria final del estudiante. Los detalles sobre este aspecto pueden consultarse también en la memoria verificada del título ([ver enlace](#)).

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado, a través de encuestas y procedimientos establecidos por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Los resultados pueden consultarse en el siguiente enlace:

Resultados encuestas de satisfacción del alumnado

Del mismo modo, se dispone de indicadores para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo, información gestionada y recogida a través de los procedimientos de calidad internos, accesibles en la página del Servicio de Calidad:

[Programa de Calidad y DOCENTIA-UMA](#)

MEDICIÓN

En relación con los indicadores concretos de este criterio, conviene destacar que la satisfacción de los estudiantes respecto a la actividad docente (IN39) se mantiene en niveles muy elevados, situándose en el curso 2023/2024 en 4,46 sobre 5, lo que consolida el incremento experimentado en los últimos años (4,43 en 2021/2022 y 4,47 en 2022/2023). Este dato es especialmente positivo, pues refleja una valoración sostenida por parte del estudiantado sobre la labor docente.

Igualmente, el grado de satisfacción del estudiante con respecto al cumplimiento de la planificación (IN30) se mantiene alto, alcanzando 4,55 en 2023/2024, cifra similar a la del curso anterior (4,60 en 2022/2023) y superior a la registrada en años previos. También es destacable el dato sobre la satisfacción con los sistemas

de evaluación (IN31), que en este último curso se sitúa en 4,32, manteniendo la tendencia positiva.

Un indicador adicional relevante es el IN27, Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado, que alcanza 3,52 en el curso 2023/2024, mostrando una mejora respecto al curso 2022/2023 (2,62). Este dato apunta a un avance en la percepción del alumnado sobre la coordinación del equipo docente, área clave para la coherencia y seguimiento de los contenidos.

En cuanto a la estabilidad del profesorado, se observa una tendencia positiva. El porcentaje de profesorado funcionario ha experimentado un ligero aumento en el curso 2023/2024, alcanzando el 34,11 %, con previsión de seguir creciendo en 2024/2025 (35,65 %). Asimismo, el número de Profesores Titulares de Universidad ha aumentado, consolidándose la tendencia al alza observada desde 2018, pasando de 24 en aquel año a 33 en el curso actual.

Respecto a la eventualidad, se ha reducido significativamente el número de profesores sustitutos interinos, pasando de 30 a 17. Este dato refleja una mayor estabilidad de la plantilla docente.

También cabe señalar el crecimiento del personal investigador en formación, pasando de 1 a 4, lo que refuerza el perfil investigador y la conexión entre docencia e investigación del profesorado del título. Igualmente, el número de profesores con sexenios vivos ha aumentado de 1.076 a 1.158, lo que es reflejo del compromiso y calidad investigadora del profesorado.

Por otro lado, respecto a las prácticas externas curriculares, la satisfacción tanto del estudiantado como de las entidades colaboradoras presenta una evolución positiva. En el caso del alumnado (IN33), la satisfacción ha pasado de 4,45 a 4,58, mientras que la satisfacción de los empresarios (IN49) se incrementa de 4,46 a 4,75. Estos datos evidencian una adecuada planificación, seguimiento y calidad en la supervisión de las prácticas externas.

Finalmente, en cuanto al cuestionario del profesorado del Sistema de Garantía de Calidad, el número de respuestas ha aumentado considerablemente, pasando de 38 respuestas en 2022/2023 a 54 en 2023/2024, con una tasa de respuesta del 41,86 %, lo que indica un alto nivel de implicación del profesorado en los procesos de calidad y mejora continua. No obstante, sigue siendo objetivo seguir aumentando dicha tasa para garantizar la representatividad.

MEJORA

Con el fin de reforzar la calidad del título y consolidar una docencia coordinada, investigadora y comprometida con la mejora continua, se han propuesto diversas acciones relacionadas con el profesorado y su interacción con el estudiantado. Entre ellas, se prioriza el impulso de medidas para **garantizar una participación suficiente del estudiantado en las encuestas de satisfacción**, que permita obtener resultados representativos y útiles para la toma de decisiones desde la coordinación y la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC).

Con el fin de asegurar la **utilidad y representatividad** de estas encuestas, se plantea una acción orientada a **incrementar el número de respuestas recogidas**, especialmente en aquellas asignaturas o ámbitos donde la participación del estudiantado es insuficiente para extraer conclusiones significativas. Una **adecuada tasa de respuesta** es esencial para detectar fortalezas y debilidades reales del título y tomar decisiones fundamentadas en los procesos de mejora continua.

Asimismo, se ha planteado la **integración de resultados de proyectos de investigación y de TFG/TFM en los contenidos y metodologías docentes**, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre docencia e investigación y acercar al estudiantado a problemas reales y actuales del ámbito profesional y académico. Esta acción permite actualizar contenidos, enriquecer las metodologías y favorecer el aprendizaje basado en la evidencia.

En esta misma línea, se incluye la siguiente acción de mejora:

- **Estudio de la posibilidad de diseñar y desarrollar unas jornadas de difusión de la actividad investigadora en el grado**

Ante los retos emergentes vinculados al uso de herramientas de Inteligencia Artificial por parte del estudiantado en la elaboración de los Trabajos de Fin de Grado (TFG), se considera necesario promover una acción centrada en el profesorado que atienda tanto a la reflexión metodológica sobre los modelos de TFG como a la formación específica en el uso responsable de estas tecnologías. El objetivo es dotar al profesorado de criterios, recursos y estrategias para orientar, supervisar y evaluar los TFG en un contexto en el que la IA representa tanto una oportunidad como un riesgo para la integridad académica y la calidad del aprendizaje.

Además, se mantienen activas otras líneas de mejora orientadas a:

- **Incluir al profesorado externo e invitado en el campus virtual de coordinación docente**, mejorando así la comunicación y coherencia en la planificación.
- **Estudiar la posibilidad de formalizar un plan de acogida para nuevo profesorado con docencia en el grado**, que facilite su integración metodológica y organizativa.
- **Adoptar medidas para reducir el número de estudiantes no presentados** en las asignaturas.
- **Promover acciones para mejorar la tasa de rendimiento del TFG**, reforzando el seguimiento y acompañamiento en esta etapa final del itinerario formativo.

Estas acciones reflejan el compromiso del título con el desarrollo profesional del profesorado, la mejora de la enseñanza y la atención a los indicadores clave de calidad académica.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Evidencias del Criterio 4. Profesorado
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web de la titulación oficial
Formación y PIE

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SÍ	El título cuenta con aulas adecuadas y debidamente equipadas para el desarrollo de las actividades formativas, adaptadas al tamaño de los distintos grupos. Puede consultarse más información al respecto en el siguiente enlace: &#128073; Aulas de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo Además, la Facultad dispone de una Sala de Vistas o sala de simulación de juicios, especialmente diseñada para la realización de actividades prácticas vinculadas al ámbito jurídico, que permite al estudiantado aproximarse al ejercicio profesional en un entorno simulado. Más información disponible en: &#128073; Instalaciones de la Facultad – Sala de Vistas → El Centro → Instalaciones &#128073; FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO - Sala de Vistas - Universidad de Málaga
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	El título dispone de salas de lectura, espacios para trabajos en grupo y áreas de descanso adecuadas al número de estudiantes. Puede consultarse más información en: https://www.uma.es/fest/info/122424/sala-de-estudio/ .
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	SI	La Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo dispone de unas instalaciones modernas y plenamente equipadas para la impartición del título. Entre ellas, destaca la Sala de Vistas , un espacio específicamente diseñado para la simulación de juicios y el desarrollo de actividades prácticas en el ámbito jurídico, que permite al estudiantado familiarizarse con escenarios reales del ejercicio profesional. Más información disponible en: 👉 Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo – Instalaciones → <i>El Centro</i> → <i>Instalaciones</i> 👉 Sala de Vistas - Universidad de Málaga
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	El título dispone de la dotación económica adecuada para garantizar el desarrollo de las prácticas externas, así como del resto de actividades formativas previstas en el plan de estudios. La gestión de estos recursos se realiza desde la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, a través de la Vicesecretaría Académica de Asuntos Económicos y Sostenibilidad. Más información disponible en la página web de la Facultad: https://www.uma.es/fest/info/127385/equipo-decanal-fest-2021/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	sí	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y a las características del programa formativo. Puede consultarse más información en: https://www.uma.es/fest/info/74318/biblioteca/ .
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El título cuenta con el apoyo de la plataforma Campus Virtual, entorno de enseñanza y aprendizaje de la Universidad de Málaga, en el que se alojan todas las asignaturas del plan de estudios. Cada curso dispone, además, de una sala del profesorado y otra del estudiantado del Grado, lo que favorece la coordinación docente y la comunicación entre los distintos agentes implicados en el proceso formativo. Este Campus Virtual, basado en la plataforma Moodle, incorpora de forma progresiva las últimas innovaciones tecnológicas aplicadas a la docencia. Entre las herramientas disponibles se incluyen recursos para la gamificación, evaluación, videoclases, y diversas aplicaciones interactivas como Kahoot, Genially, y otras herramientas de comunicación y seguimiento. Asimismo, existe un procedimiento para analizar el uso que hacen tanto el profesorado como el estudiantado de esta plataforma, con el fin de mejorar continuamente su funcionalidad y aprovechamiento pedagógico. El profesorado dispone también de una herramienta específica de formación en línea, orientada a potenciar sus competencias digitales y metodológicas: https://formacionev.cv.uma.es/course/view.php?id=1857&section=1



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles, recogidos a través del cuestionario de satisfacción del estudiantado del Sistema de Garantía de Calidad. En concreto, el indicador IN41 permite evaluar el nivel de satisfacción del estudiantado con las instalaciones utilizadas en la docencia (aulas, talleres, laboratorios y otros espacios), mientras que el IN40 recoge la valoración sobre los servicios del centro, lo que ofrece una visión más amplia sobre los recursos de apoyo a la formación. No obstante, la tasa de respuesta recogida en el indicador IN45 evidencia la necesidad de seguir fomentando la participación del estudiantado en estas encuestas, con el fin de contar con datos más representativos y útiles para la mejora continua del título. .Los resultados están disponibles en la página web del título: https://www.uma.es/fest/.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles, a través del cuestionario de satisfacción del profesorado del Sistema de Garantía de Calidad. En particular, el indicador IN48 recoge la satisfacción general del profesorado con el título, lo que incluye indirectamente su percepción sobre los recursos disponibles para el desarrollo de la actividad docente. Asimismo, el IN52 permite valorar la satisfacción con la información pública del título, como parte de los medios de apoyo institucional. Sin embargo, la utilidad de estos indicadores depende en buena medida de la tasa de respuesta, recogida en el IN51, por lo que se considera necesario seguir promoviendo la participación del profesorado en estas encuestas para asegurar la representatividad de los datos y su valor en los procesos de mejora continua. . Los resultados pueden consultarse en la página web del título: https://www.uma.es/fest/.
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada en número y contenido académico, facilitando la adquisición de competencias. Puede consultarse en: https://www.uma.es/fest/info/136078/movilidadinternational-fest/.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes. Más información en: https://www.uma.es/fest/info/136078/movilidadinternational-fest/ .
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad. Puede consultarse en: https://www.uma.es/fest/info/136078/movilidadinternational-fest/ .
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. Puede consultarse en: https://www.uma.es/fest/info/136078/movilidadinternational-fest/ .
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	El título cuenta con un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función. Puede consultarse en: https://www.uma.es/fest/info/136078/movilidadinternational-fest/ .
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad, a través de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales. Puede consultarse en: https://www.uma.es/fest/info/136078/movilidadinternational-fest/ .



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SI	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad, a través del cuestionario del Sistema de Garantía de Calidad. En particular, el indicador IN37 recoge el nivel de satisfacción del estudiante que ha participado en programas de movilidad saliente, lo que permite valorar aspectos como la adecuación de los destinos, la calidad de los acuerdos académicos, la coordinación del programa y la organización general de la movilidad. Esta información resulta clave para identificar puntos fuertes y áreas de mejora, y se incorpora a los procesos de evaluación y mejora continua del título en colaboración con la coordinación de movilidad del centro.
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	NO	Actualmente, el título no dispone de indicadores específicos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad, pero se valora su implementación como posible acción de mejora.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son objeto de análisis por parte del equipo de coordinación del Grado, así como por los responsables académicos correspondientes. Los resultados son tenidos en cuenta en el proceso de toma de decisiones y se integran en el ciclo de mejora continua del título, con el objetivo de garantizar la calidad de la enseñanza y la adecuada respuesta a las necesidades del estudiantado.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	sí	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de prácticas externas, obligatorias y optativas, suficiente para el número de estudiantes y adecuada para la adquisición de competencias. Puede consultarse en: https://www.uma.es/fest/cms/base/ver/base/basecontent/13030/practicas-externas/ .
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas, garantizando su adecuación para la adquisición de competencias. Puede consultarse en: https://www.uma.es/fest/cms/base/ver/base/basecontent/13030/practicas-externas/ .
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	El título dispone de un procedimiento para la asignación de las prácticas externas. Puede consultarse en: https://www.uma.es/fest/cms/base/ver/base/basecontent/13030/practicas-externas/ .
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición de las competencias previstas por el estudiantado. Puede consultarse en: https://www.uma.es/fest/cms/base/ver/base/basecontent/13030/practicas-externas/ .
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos. Puede consultarse en: https://www.uma.es/fest/cms/base/ver/base/basecontent/13030/practicas-externas/ .



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SI	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, informando sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas de evaluación del estudiantado. Puede consultarse en: https://www.uma.es/fest/cms/base/ver/bas/basecontent/13030/practicas-externas/ .
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SI	El título dispone de indicadores para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, incluyendo características de los destinos, tutores y sistemas de evaluación. Puede consultarse en: https://www.uma.es/fest/ .
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SI	El título cuenta con indicadores específicos para evaluar la satisfacción de los tutores de prácticas externas , cuyos resultados se recogen y analizan de forma sistemática. Esta información está disponible para su consulta en la Memoria de Prácticas Externas publicada en la página web de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: https://www.uma.es/fest/info/88135/memoria-de-practicas-externas/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, adecuado en número y con la capacitación profesional requerida.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	Sí, el título dispone del personal de apoyo necesario para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.).
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	Existen indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de servicios. Puede consultar los resultados: SERVICIO DE CALIDAD. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL - Resultados UMA. Centros y Títulos - Universidad de Málaga
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Sí, se tienen en cuenta para los procesos de mejora.
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		No existe docencia no presencial en el título.
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		No existe docencia no presencial en el título.
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	NO	No existe docencia no presencial en el título.
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		No existe docencia no presencial.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		No existe docencia no presencial en el título.
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Siempre se tienen en cuenta para los procesos de mejora del título.
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		No existe docencia no presencial en el título.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		147	204	143	128	122



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)	4,50	4,43	4,47	4,58	4,78	4,73
Prácticas extracurriculares		78	95	119	125	119
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	3,92	4,48	4,32	4,44	4,36	4,49
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	3,88	4,35	4,33	4,22	4,61	4,07
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	7	9	2	18	18	15
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA		1	2	6	8	4
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	4,56	4,70		4,00	5,00	4,36
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)		4,21		4,43	4,47	4,46
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	4,20	4,20	3,88	4,49	4,30	4,27
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería	3,82		4,16	4,23	3,82	3,96
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería	4,08		3,90	3,82	3,45	3,83
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza	4,40		4,51	4,55	4,31	4,32
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería	4,05				4,11	4,29
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría	3,02	2,87	3,19	3,13	3,06	3,34
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,92	3,58	3,90	4,03	3,75	3,95



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	3,64	3,40	3,65	3,96	3,34	3,78
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes	27,07%	7,24%	5,56%	15,37%	6,77%	29,91%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	308	78	62	162	67	280
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)	4,56	4,24	4,47	4,43	4,77	3,89
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3,85	3,97	3,70	4,04	4,10
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		100,00%	96,15%	100,00%	100,00%	71,43%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2020-21	EN PROCESO	F.1. Establecimiento de nuevos acuerdos de movilidad Erasmus+ con universidades que ofrezcan grados de contenidos similares y/o compatible
2020-21	EN PROCESO	D.2. Aumento del número de acuerdos de prácticas, adecuando, además, el contenido al perfil y competencias de los estudiantes, así como a los nuevos sectores que puedan interesarles (SAE, Delegación Territorial de Empleo, CMAC, SERCLA, entre otros)
2020-21	EN PROCESO	D.3. Fomentar, a través de las medidas de difusión adecuadas, la posibilidad de unificar las Prácticas curriculares y TFG, realizándolos como proyecto único en una misma empresa

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
Planificación La planificación del criterio se ha estructurado teniendo en cuenta los procesos clave desarrollados en la



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, que garantizan el adecuado funcionamiento y la mejora continua del título. En concreto, el criterio se articula en torno a los siguientes procesos relacionados:

- **Sub13PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17321>
- **Sub13PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17350>
- **Sub13PC08. Investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17997>
- **Sub13PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17303>
- **Sub13PC11. Extensión universitaria en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18033>

Estos procesos permiten dar soporte a las diferentes dimensiones evaluadas en el criterio, asegurando una adecuada gestión académica, investigadora, profesional y de proyección social del título.

Desarrollo

El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas, así como de salas de lectura, espacios para la realización de trabajos en grupo y áreas de descanso, garantizando un entorno óptimo para el desarrollo de las actividades formativas. Asimismo, cuenta con una biblioteca con 469 puestos de lectura, distribuidos en tres plantas, que incluyen salas de lectura, salas de trabajo en grupo y una hemeroteca.

Además, el título dispone de la plataforma **Campus Virtual**, el entorno de enseñanza y aprendizaje de la Universidad de Málaga donde se alojan las asignaturas del plan de estudios. Cada curso cuenta, asimismo, con una sala específica para el profesorado y otra para el estudiantado del Grado. Existe un procedimiento establecido para analizar y supervisar el uso de la plataforma tanto por parte del profesorado como del alumnado.

En cuanto a la movilidad internacional, la oferta de destinos se adecúa al perfil académico del título, estableciéndose acuerdos exclusivamente con centros universitarios que garanticen el reconocimiento de los estudios realizados por el estudiantado. Esto asegura la adquisición de competencias, tanto lingüísticas como académicas, acordes a los objetivos formativos del Grado. El centro proporciona un apoyo continuado a través del Vicedecanato y del equipo de tutores de movilidad, quienes atienden tutorías y consultas relacionadas.

Aunque la asignación de destinos es competencia del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, el centro valida los acuerdos académicos para garantizar que los estudios cursados por el estudiantado en el extranjero se ajusten a las competencias previstas en el plan de estudios.

Medición

Respecto a los indicadores relacionados con este criterio, el análisis de los últimos cursos muestra una ligera tendencia descendente en la satisfacción general del estudiantado con algunos servicios del centro (IN40). En el curso 2021-2022, la valoración media era de 3,95, bajando a 3,45 en el curso 2023-2024.

Concretamente, la evolución por servicios ha sido la siguiente:

Satisfacción con los servicios del centro

- Servicio de Secretaría: pasa de 3,13 en 2021-22, a 3,06 en 2022-23 y sube a 3,34 en 2023-24.
- Servicio de Cafetería: pasa de 4,23 en 2021-22, a 3,82 en 2022-23 y mejora hasta 3,96 en 2023-24.
- Servicio de Limpieza: pasa de 4,55 en 2021-22, a 4,31 en 2022-23 y se mantiene estable en 4,29 en 2023-24.
- Servicio de Conserjería: pasa de 3,82 en 2021-22, a 3,45 en 2022-23 y mejora a 3,66 en 2023-24.
- Servicio de Biblioteca: pasa de 4,49 en 2021-22, a 4,30 en 2022-23 y sube a 4,47 en 2023-24.
- Satisfacción con las instalaciones (aulas, talleres, laboratorios): pasa de 3,98 en 2021-22, a 3,33 en 2022-23 y mejora a 3,83 en 2023-24.

Aunque en el curso 2022-23 se produjo un descenso generalizado en la satisfacción, los datos del curso 2023-24 muestran una recuperación en la mayoría de los servicios, destacando la mejora en Secretaría, Cafetería, Conserjería, Biblioteca e instalaciones. Estos indicadores seguirán siendo objeto de análisis para consolidar la tendencia positiva.

Satisfacción con las prácticas externas

Un dato especialmente positivo es el incremento sostenido en la satisfacción con las prácticas externas curriculares. El nivel de satisfacción del estudiantado (IN33) ha pasado de 4,47 en 2021-22, a 4,58 en 2022-23 y a 4,73 en 2023-24. Por su parte, el nivel de satisfacción del empresariado con las prácticas (IN35) también presenta una evolución favorable, pasando de 4,65 en 2021-22, a 4,75 en 2022-23, manteniéndose en 4,75 en 2023-24. Estos datos reflejan la adecuada gestión y planificación de las prácticas, así como la calidad de los convenios establecidos.

Movilidad

En cuanto a los indicadores de movilidad, la evolución es claramente positiva. El número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante (IN38) ha crecido significativamente, pasando de 11 en 2021-22, a 35 en 2022-23 y alcanzando 56 en 2023-24. La movilidad entrante Erasmus ha pasado de 8 estudiantes en 2021-22, a 14 en 2022-23 y ha aumentado notablemente a 41 en 2023-24. Respecto a la movilidad entrante SICUE-SENECA, se observa un descenso, pasando de 13 en 2021-22, a 21 en 2022-23 y bajando a 15 en 2023-24.

En cuanto a la movilidad saliente, la movilidad SICUE ha pasado de 13 estudiantes en 2021-22, a 6 en 2022-23 y sube a 10 en 2023-24. La movilidad saliente Erasmus se mantiene estable con 18 estudiantes en los tres cursos. En total, el número de estudiantes que participan en programas de movilidad ha pasado de 53 en 2022-23 a 74 en 2023-24, reflejando una clara mejora en la estrategia de internacionalización del título.

Mejora

De cara al próximo curso, se prestará especial atención a aquellos indicadores que han experimentado un descenso, especialmente en relación con los servicios del centro, con el objetivo de identificar las causas y establecer medidas que permitan incrementar la satisfacción del estudiantado.

Asimismo, se continuará trabajando para mantener y reforzar los buenos resultados obtenidos en los indicadores relacionados con las prácticas externas y la movilidad, asegurando que sigan siendo satisfactorios y contribuyendo al desarrollo de las competencias previstas en el título.

Entre las acciones de mejora previstas, destacan:

- El **impulso al uso de plataformas digitales de aprendizaje**, promoviendo un uso más avanzado de la plataforma de campus virtual como herramienta de apoyo a la docencia (foros, cuestionarios, entrega de tareas, retroalimentación), así como fomentando la formación continua del profesorado en competencias digitales a través de los servicios de formación del campus virtual.
- El **apoyo específico a la docencia práctica y aplicada**, potenciando los recursos disponibles para actividades como simulaciones de juicios, dinámicas de negociación o talleres de jurisprudencia. En este sentido, se propone consolidar y ampliar la colaboración con entidades profesionales como el Colegio de Graduados Sociales, empresas y administraciones públicas, con el fin de reforzar el componente práctico del aprendizaje y su vinculación con el entorno profesional.



Evidencias del Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
PÁGINA WEB BIBLIOTECA
Acceso plataforma virtual
Destinos movilidad
PC06
Convenios prácticas
Tutores prácticas
Rúbrica prácticas
Formación y PIE

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	En el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Málaga, el diseño del plan de estudios y la definición de competencias se ajustan al Nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), garantizando que los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por el alumnado cumplen con los requisitos establecidos para la obtención de un título de Grado. Los resultados de aprendizaje están alineados con dicho Nivel 2, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 96/2014, de 14 de febrero, por el que se modifican los Reales Decretos 1027/2011, de 15 de julio (que regula el MECES), y 1393/2007, de 29 de octubre (por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales). Puede consultarse el texto normativo completo en el siguiente enlace: https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/02/14/96 Asimismo, esta correspondencia queda reflejada en la memoria del título, disponible en: https://www.uma.es/media/files/Grado_en_Relaciones_Laborales_y_Recursos_Humanos_30-octubre-2020.pdf



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	Los resultados de aprendizaje efectivamente alcanzados por el alumnado se corresponden con los definidos en la Memoria verificada del título, garantizando su adquisición en todas las modalidades de impartición y verificación académica. Esta alineación puede consultarse en la Memoria disponible en el siguiente enlace: https://www.uma.es/media/files/Grado_en_Relaciones_Laborales_y_Recursos_Humanos_30-octubre-2020.pdf Asimismo, las guías docentes están estructuradas de forma coherente con dicha Memoria, abordando los contenidos y competencias establecidos en ella, lo que asegura la adecuada planificación y desarrollo de las enseñanzas La programación docente actualizada del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos puede consultarse a través del siguiente enlace: https://www.uma.es/centers/subjects_center/fest/5026/
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución. Puede comprobarse en el siguiente enlace: https://www.uma.es/media/files/Grado_en_Relaciones_Laborales_y_Recursos_Humanos_30-octubre-2020.pdf
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	La coordinación del título vela por el cumplimiento de lo establecido en las guías docentes, supervisando su correcta aplicación durante el curso académico. Cada asignatura cuenta con un profesor responsable que garantiza el desarrollo



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

		adecuado de los contenidos, la implementación de las metodologías previstas y la aplicación de los sistemas de evaluación recogidos en dichas guías. Este seguimiento se realiza de forma coordinada con la Comisión Académica y de Calidad (CAC) del Grado, que actúa como órgano encargado de garantizar la coherencia entre la planificación docente y su desarrollo efectivo. La CAC evalúa periódicamente la calidad de la docencia y el grado de cumplimiento de las guías a través de diversas fuentes de evidencia, como: • Informes de coordinación docente anuales. • Resultados académicos agregados por asignatura y curso. • Actas de reuniones del equipo docente y de la CAC. • Encuestas de satisfacción del alumnado. • Informes de evaluación del profesorado. En caso de detectarse desviaciones, disfunciones o incidencias relevantes, la CAC promueve medidas de mejora que pueden incluir la revisión de contenidos, metodologías o sistemas de evaluación, así como acciones de coordinación o formación docente. Estas actuaciones quedan registradas y son objeto de seguimiento en el ciclo de mejora continua establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad del título. La programación docente actualizada del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos puede consultarse a través del siguiente enlace: https://www.uma.es/centers/subjects_center/fest/5026/
--	--	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	El proceso de elaboración y defensa de los Trabajos Fin de Grado (TFG) se desarrolla en coherencia con la normativa interna de la Universidad de Málaga, así como con el marco normativo general aplicable. Esta regulación puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.uma.es/media/files/Reglamento_TFG_FEST_modificacion_diciembre_2022_aprobado_Junta_FEST_15-12-2022_7CLZZy6.pdf En el caso de los Trabajos Fin de Máster (TFM), la coherencia del proceso de elaboración y defensa con la normativa vigente es evaluada anualmente por la persona coordinadora de TFM. Esta figura se encarga, además, de crear una asignatura específica en el Campus Virtual, que permite realizar un seguimiento continuo del proceso y canalizar de manera estructurada toda la información relevante, tanto para el estudiantado como para los tutores o coordinadores académicos implicados.
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	Existen sistemas de evaluación que garantizan una valoración homogénea y adecuada de los TFG/TF. Para ello, se cuenta con la figura del coordinador o coordinadora de TFG, responsable de supervisar y velar por estos aspectos. Se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.uma.es/media/files/Reglamento_TFG_FEST_modificacion_diciembre_2022_aprobado_Junta_FEST_15-12-2022_7CLZZy6.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Existen sistemas de evaluación que garantizan una evaluación homogénea y adecuada de los TFG. Puede comprobarse en el siguiente enlace: https://www.uma.es/media/files/Reglamento_TFG_FEST_modificacion_diciembre_2022_aprobado_Junta_FEST_15-12-2022_7CLZZy6.pdf
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias asociadas a la asignatura, en coherencia con los objetivos formativos del título. Los sistemas de evaluación aplicados aseguran una valoración objetiva y homogénea del rendimiento de todo el alumnado participante. Esta regulación puede consultarse en la normativa de prácticas externas de la Universidad de Málaga, disponible en el siguiente enlace: https://www.uma.es/media/files/Normativa_Practicas_externas_UMA.pdf El coordinador de Prácticas Externas vela por que el desarrollo de las mismas contribuya efectivamente a la adquisición de las competencias vinculadas a las asignaturas del Máster. Asimismo, realiza un seguimiento individualizado de la evaluación de cada estudiante, con el objetivo de garantizar su objetividad y homogeneidad, conforme a los criterios establecidos.
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	Existen criterios y procedimientos claros para la asignación de las prácticas externas. Puede comprobarse en el siguiente enlace: https://www.uma.es/media/files/Normativa_Practicas_externas_UMA.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	Los resultados de los indicadores académicos Puede comprobarse en el siguiente enlace: https://www.uma.es/media/files/Grado_en_Relaciones_Laborales_y_Recursos_Humanos_30-octubre-2020.pdf
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado tanto con cada asignatura como con el programa formativo en su conjunto. Estos indicadores son utilizados en el proceso de evaluación y mejora continua. https://www.uma.es/fest/
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son revisados y analizados por los responsables del título, siendo utilizados como herramienta fundamental en el proceso de mejora continua del Grado. Estos indicadores están disponibles para su consulta en la página web oficial del Grado, en el siguiente enlace: https://www.uma.es/fest/

MEMORIA DEL TÍTULO

CURSO 2023-24

Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			1115	1054	989	936
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			50,20	49,93	50,75	52,22
IN11. Tasa de rendimiento			81,78%	71,58%	77,22%	76,54%
IN12. Tasa de éxito			89,82%	82,55%	86,73%	86,18%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			88,90%	88,38%	88,04%	
IN14. Tasa de evaluación			90,06%	85,71%	88,03%	87,37%
IN15. Estudiantes egresados			253	196	218	172
IN16. Tasa de abandono del estudio	15,96%	17,75%	20,57%	15,87%	15,79%	20,22%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,06%	0,05%	0,07%	0,06%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	42,53%	49,11%	43,98%	50,00%	41,85%	46,86%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			2,84	3,39	2,62	3,52
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,32		4,53	4,60	4,55
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,14		4,27	4,32	4,32
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,62		3,81	3,78	3,49	3,72
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	27,07%	7,24%	5,56%	15,37%	6,77%	29,91%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,67		3,78	3,86	3,78	3,86
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	9,74%		20,16%	64,29%	47,71%	59,88%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8,19	8,12	6,68	7,49	8,13	7,86
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)			4,18	4,15	4,05	4,24
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	3,80	3,79	4,06	3,91	4,02	3,86
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	24,22%	20,00%	35,48%	40,00%	29,69%	41,54%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2015-16	SI	1 Se debe analizar, en el seno de la CGCT, las causas de no haber alcanzado la tasa de graduación prevista en la memoria y diseñar las acciones de mejora que se consideren pertinentes para lograr cumplir las previsiones.
2018-19	SI	E) Procurar la mejora de la información que reciben estudiantes y profesores/as respecto a la gestión, seguimiento y evaluación de esta asignatura, con objeto de alcanzar los mejores resultados académicos posibles.
2019-20	SI	C.1. Revisión de las tasas de éxito de las asignaturas, especialmente aquellas con valores claramente por encima o debajo de la media, analizando sus causas
2019-20	SI	H.4. Establecimiento de objetivos específicos para los indicadores de calidad para cada titulación en base a la tendencia de años anteriores, y a su comparativa con la media UMA y rama a la que pertenezca cada titulación
2020-21	SI	C.1.Revisión de las tasas de éxito de las asignaturas, especialmente aquellas con valores claramente por encima o debajo de la media, analizando sus causas.
2021-22	SI	Se recomienda llevar a cabo acciones que permitan reducir la tasa de abandono y que la tasa de graduación sea, al menos, la prevista en la memoria de verificación.
2023-24	EN PROCESO	Refuerzo de la orientación académica en los cursos superiores
2023-24	EN PROCESO	Refuerzo del vínculo entre competencias y empleabilidad

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
PLANIFICACIÓN La planificación de este criterio se ha estructurado teniendo en cuenta el proceso clave desarrollado en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, que garantiza el adecuado funcionamiento y la mejora continua del título. En concreto, se articula en torno al proceso Sub13PC09 "Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo", disponible en el siguiente enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18014 DESARROLLO

Los resultados de aprendizaje alcanzados en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos son coherentes y se corresponden plenamente con los previstos en la Memoria verificada del título. Las metodologías docentes empleadas, junto con las actividades formativas diseñadas, han sido planificadas para garantizar la adquisición de dichas competencias y resultados, cumpliendo con los objetivos establecidos en la Memoria. Asimismo, las guías docentes de cada asignatura reflejan fielmente las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación que se implementan efectivamente en el desarrollo de la docencia, asegurando la homogeneidad y calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, el equipo de coordinación del título supervisa periódicamente el cumplimiento de lo establecido en las guías docentes y la coherencia con la Memoria verificada, garantizando la adecuada implementación de las metodologías y sistemas de evaluación, así como la mejora continua del plan formativo.

MEDICIÓN

En relación con los indicadores vinculados a este criterio, se observa en el curso 2023/24 una tendencia mayoritariamente positiva respecto a los cursos anteriores.

En primer lugar, la **Tasa de Rendimiento (IN11)** ha alcanzado un **76,54%** en el curso 2023/24, manteniéndose prácticamente estable respecto al 77% registrado en el curso 2022/23 y mejorando significativamente respecto al **71%** del curso 2021/22.

Asimismo, la **Tasa de Éxito (IN12)** mantiene su línea ascendente, situándose en un **86,19%** en el curso 2023/24. Esto consolida la mejora observada respecto al **82%** del curso 2021/22 y al **87%** del curso anterior, reflejando un alto nivel de superación por parte del alumnado.

Por su parte, la **Tasa de Evaluación (IN14)** también presenta una evolución positiva. En el curso 2023/24 alcanza un **86,59%**, ligeramente superior al **86%** del curso 2021/22 y cercana al **89%** registrado en el curso 2022/23, manteniéndose en valores altos y estables.

La **Tasa de Rendimiento (IN11)** se sitúa en un **76,54%**, manteniéndose en niveles similares al **77%** del curso **2022/23** y mejorando notablemente respecto al **71%** registrado en el curso **2021/22**.

La **Tasa de Éxito (IN12)** alcanza un **86,19%**, consolidando la positiva evolución respecto al **82%** del curso **2021/22** y situándose en línea con el **87%** del curso anterior.

La **Tasa de Evaluación (IN14)** también mantiene valores elevados, alcanzando en el curso **2023/24** un **86,59%**, muy similar al **89%** del curso **2022/23** y por encima del **86%** obtenido en **2021/22**.

Respecto a la **Tasa de Adecuación a la Titulación (IN54)**, aunque experimenta un ligero descenso en el curso **2023/24** situándose en **119,19%**, se mantiene en niveles similares a los cursos anteriores, siendo **115%** en **2021/22** y **129%** en **2022/23**.

La **Tasa de Graduación (IN18)** presenta una mejora significativa respecto al curso anterior, alcanzando un

46,86% en el curso **2023/24**, frente al **42%** del curso **2022/23**, aunque aún por debajo del **50%** registrado en **2021/22**.

En cuanto a la **nota media de los TFG (IN44)**, se observa una ligera disminución, situándose en **7,91** en **2023/24**, frente al **8,13** del curso anterior, aunque superior a la media de **7,35** registrada en **2021/22**.

El número de **egresados** en el curso **2023/24** asciende a **172**, siendo inferior al de los cursos anteriores (**196 en 2021/22** y **217 en 2022/23**), un dato que se deberá seguir observando en cursos sucesivos para valorar su tendencia.

Respecto a la satisfacción del alumnado, la **valoración media de satisfacción de los egresados con el título (IN49)** mejora levemente, alcanzando un **3,86** en **2023/24**, en línea con el **3,86** de **2021/22** y recuperando respecto al **3,78** del curso anterior.

Además, se observa una mejora en el **nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (IN27)**, que asciende a **3,52** en el curso **2023/24**, frente al **2,62** registrado en **2022/23**, recuperando así valores próximos al **3,39** del curso **2021/22**.

La **satisfacción de los estudiantes con el sistema de evaluación (IN31)** también se mantiene en niveles altos, situándose en **4,32** en **2023/24**, frente al **4,31** del curso anterior y al **4,27** de **2021/22**.

Por último, la **satisfacción con el cumplimiento de la planificación (IN30)** alcanza un valor de **4,55** en **2023/24**, manteniéndose estable respecto al **4,59** del curso anterior y al **4,53** de **2021/22**.

En conjunto, los datos reflejan una evolución positiva en indicadores clave como la tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de evaluación, y satisfacción con la coordinación del profesorado, aspectos que evidencian la mejora continua del título. Se identifican, no obstante, ciertos indicadores que requieren seguimiento, como la tasa de graduación y el número de egresados, con el fin de continuar avanzando en la optimización de los resultados académicos y la satisfacción del alumnado.

MEJORA

Se han cumplido muchas de las acciones de mejora previstas para este criterio. No obstante, y en línea con nuestro compromiso de mejora continua de los resultados formativos, se propone como nueva acción analizar en profundidad el contenido de las distintas asignaturas del Grado. Para ello, se diseñará y difundirá un cuestionario específico, que se hará llegar al alumnado a través de la Sala de Estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Esta iniciativa permitirá recoger las percepciones y sugerencias de los estudiantes, facilitando la identificación de posibles ajustes y mejoras. En este sentido, respecto al criterio relacionado con los resultados del programa formativo, nos mantenemos siempre abiertos a implementar medidas que contribuyan a la calidad y actualización constante del título.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Evidencias del Criterio 6. Resultados del programa formativo
GUÍAS DOCENTES
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigido al estudiantado, con el objetivo de facilitar su integración, acompañar su recorrido formativo y ofrecer información relevante en las distintas etapas del Grado. Cada curso académico se celebran jornadas de bienvenida dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, coordinadas por la dirección del título y el equipo decanal de la Facultad, normalmente en el mes de septiembre. En estas jornadas se presenta la estructura del plan de estudios, los procedimientos académicos esenciales, las opciones de movilidad nacional e internacional, las prácticas externas, el Trabajo Fin de Grado (TFG) y otros aspectos clave de la vida universitaria. Puede consultarse un ejemplo de esta actividad en el siguiente enlace: https://www.uma.es/media/files/Jornadas_de_Bienvenida_y_Orientaci%C3%B3n_Acad%C3%A9mica_ALUMNADO_NOVEL_CURSO_2023-2024_1.pdf Además, a lo largo del curso se organizan sesiones informativas sobre los programas de movilidad académica, tanto nacionales como internacionales, destinadas a orientar al alumnado interesado en realizar estancias en otras universidades. En el último curso, se desarrolla una sesión específica dedicada al Trabajo Fin de Estudios (TFE), en la que se explican los requisitos formales, el procedimiento de asignación de tutores, los plazos y los criterios de evaluación, con el fin de acompañar al estudiantado en su correcta elaboración y defensa. Asimismo, el centro dispone de un Programa de Orientación Profesional e Inserción Laboral (PC10), que complementa la formación académica y contribuye a preparar al alumnado para su incorporación al mercado de trabajo.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	En el marco de las acciones dirigidas a la empleabilidad y el contacto con el entorno profesional, se organizan jornadas específicas con la participación de profesionales del sector, empleadores/as y representantes del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla. Estas actividades se enmarcan en la Semana de Orientación e Inserción Profesional FEST, que se celebra anualmente en el mes de mayo. Más información sobre esta iniciativa puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.uma.es/fest/noticias/viii-semana-de-orientacion-e-insercion-profesional/ Asimismo, tanto la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (FEST) como el estudiantado participan activamente en la Feria de Empleo de Málaga, que se celebra cada año y constituye un espacio de encuentro entre universidades, empresas e instituciones públicas y privadas. Por último, en el contexto de la jornada de evaluación de las prácticas externas, que tiene lugar también en el mes de mayo, se convoca al estudiantado, al profesorado del título y a los/as profesionales externos/as que han tutorizado prácticas durante el curso académico. En este encuentro se abordan aspectos vinculados al desarrollo y mejora del programa de prácticas, se comparten experiencias y se transmite información relevante para la calidad y eficacia del proceso formativo en entornos laborales reales.
-------	---	----	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	Sí, el título cuenta con indicadores válidos para conocer de forma diferenciada la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional. El cuestionario del SGC incluye indicadores como el IN27 (satisfacción con la coordinación del profesorado) e IN29 (satisfacción con actividades de apoyo a la formación), que permiten valorar la orientación académica. Asimismo, el IN29 también recoge aspectos relacionados con la orientación profesional, junto con el IN37 (programas de movilidad saliente) y el IN40 (servicios del centro), que incluyen acciones vinculadas a la empleabilidad y el asesoramiento profesional. Esta variedad de indicadores garantiza una recogida diferenciada y válida de ambas dimensiones.. Puede consultarse los indicadores en: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS - Universidad de Málaga
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida, recogiendo ambos indicadores de forma independiente mediante encuestas. Estos indicadores son analizados por el coordinador del título y el responsable de calidad del centro, utilizándose para el proceso de mejora de la titulación.
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.		Aunque en la actualidad no se dispone de indicadores específicos que permitan determinar con precisión la relación directa entre los empleos desempeñados por los egresados y las características de la titulación, se reconoce la importancia de contar con esta información. Por ello, se propone como acción de mejora el diseño e implementación de mecanismos de seguimiento que permitan recabar datos fiables sobre la empleabilidad de los titulados y su adecuación al perfil profesional del título.
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	El título dispone de un procedimiento para revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos cuando es necesario. Buena prueba de ello es que recientemente se ha llevado a cabo una modificación para incorporar y reordenar el plan de estudios con este objetivo.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi		Aunque actualmente no se dispone de indicadores específicos que permitan establecer con precisión la relación directa entre los empleos desempeñados por los egresados y la formación recibida, el título sí cuenta con indicadores fiables que permiten aproximarse a esta cuestión a través de la valoración de las prácticas externas. En concreto, el Sistema de Garantía de Calidad recoge la satisfacción del empresario con las prácticas curriculares (IN49) y extracurriculares (IN35), lo que permite obtener información relevante sobre la adecuación de la formación adquirida por el estudiantado al entorno profesional. A ello se suman los indicadores IN33 e IN34, que recogen la percepción del estudiantado sobre la calidad de estas prácticas, lo que contribuye a un análisis más completo del proceso formativo en contexto real de trabajo. Como acción de mejora, se propone el diseño e implantación de indicadores específicos y mecanismos sistematizados de seguimiento, orientados a recabar datos más precisos sobre la empleabilidad de los egresados y su adecuación al perfil profesional del título.
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferenciado.	SI	El título dispone de indicadores fiables que permiten conocer el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida, como el indicador IN43 (satisfacción general con el título) y el IN53 (satisfacción con el trabajo fin de estudios). No obstante, la utilidad de estos indicadores se ve limitada por la baja participación en las encuestas, tal y como refleja el IN46 (tasa de respuesta del cuestionario de egresados). Puede consultarse en: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS - Universidad de Málaga. Se identifica como área de mejora el impulso de estrategias que favorezcan una mayor implicación del colectivo de egresados en estos procesos de evaluación, con el fin de disponer de datos más representativos y útiles para el análisis y mejora del título.
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables del título y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	El título cuenta con un procedimiento establecido para el análisis de su sostenibilidad, que se lleva a cabo de forma periódica en el marco del Sistema de Garantía de Calidad. Esta sostenibilidad se valora teniendo en cuenta diversos factores clave, como la demanda de nuevo ingreso, la tasa de matrícula y egreso, el perfil y dedicación del profesorado implicado, así como la disponibilidad de recursos humanos y materiales. Asimismo, se consideran las opiniones de los distintos grupos de interés, recogidas a través de diversas encuestas e instrumentos de seguimiento del SGC, como los cuestionarios de satisfacción del estudiantado, profesorado y egresados, la encuesta de opinión sobre la actuación docente, la encuesta de clima laboral del PTGAS, los resultados de satisfacción con las prácticas externas (a través de ICARO), la movilidad académica y las actividades de orientación. En algunos casos, también se utilizan grupos focales para obtener una valoración cualitativa más profunda. Todo ello permite realizar un análisis global y fundamentado sobre la viabilidad académica y funcional del título, y facilita la adopción de medidas de mejora cuando se detectan posibles riesgos para su sostenibilidad.
-------	---	----	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Sí, el análisis de la sostenibilidad del título forma parte del proceso de mejora continua de la titulación. Los resultados obtenidos a través de los indicadores y herramientas del Sistema de Garantía de Calidad —como las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés, los datos de matrícula, egreso y empleabilidad, así como el análisis de los recursos docentes y materiales disponibles— se integran en las reuniones que se llevan a cabo con el responsable de Calidad de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo y con los coordinadores de los distintos títulos adscritos a la misma. Estas reuniones permiten compartir información, detectar fortalezas y áreas de mejora, y adoptar decisiones coordinadas que refuercen la viabilidad académica y funcional del título. De este modo, el análisis de la sostenibilidad no solo ofrece un diagnóstico actualizado, sino que se convierte en una herramienta estratégica para la revisión y mejora continua de la titulación.
-------	---	-----------	---

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2018-19	SI	G) Procurar una gestión global, eficaz y eficiente de la orientación académica y profesional que recibe el estudiante
2019-20	SI	G.2. Reflexión y posible propuesta de un nuevo sistema de recogidas y evaluación de las actividades de orientación recogida en el PC10, con objeto de hacerlo más ágil, efectivo y cómodo
2019-20	SI	G.3. Difusión entre los estudiantes de FEST del espacio y servicios de orientación ofrecidos por el "Link by UMA".
2020-21	EN PROCESO	H.6. Estudio de la posibilidad de diseñar y publicar un Plan de Acogida y tutorización del alumnado en formato virtual, que recoja cronológicamente todos los procedimientos necesarios a llevar a cabo por el alumno/a a lo largo de su estancia en la Faculta
2020-21	SI	G.4. Estudio de la posibilidad de fomentar y desarrollar charlas o jornadas de orientación profesional por parte de expertos en RRLL y los RRHH, retomando los Workshops de RRHH y/o la celebración de talleres online
2021-22	SI	I.2. Estudio de la posibilidad de formalizar un plan de acogida a nuevo profesorado con docencia en el grado.
2022-23	SI	Información al alumnado de 4º curso sobre cuestiones relativas al TFG, por parte de la Coordinadora de los TFGs
2022-23	EN PROCESO	Asociación de antiguos alumnos
2023-24	EN PROCESO	Programa de Orientación y Mentoría Profesional en colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla
2023-24	EN PROCESO	Creación y consolidación de un espacio virtual de orientación académica y profesional

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		72,87%	84,67%	87,20%	87,57%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio		66,34%	66,56%	71,31%	75,16%	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)		3,08	3,22	3,54		
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,52	4,52	4,60	4,47

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

La planificación del criterio se ha estructurado teniendo en cuenta los procesos clave desarrollados en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, que garantizan el adecuado funcionamiento y la mejora continua del título. En concreto, el criterio se articula en torno a los siguientes procesos relacionados:

- **Sub13PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**
[Ver enlace](#)
- **Sub13PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**
[Ver enlace](#)
- **Sub13PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**
[Ver enlace](#)
- **Sub13PC08. Investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**
[Ver enlace](#)
- **Sub13PC11. Extensión universitaria en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**
[Ver enlace](#)

DESARROLLO

El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigido a su estudiantado, que incluye diversas actuaciones a lo largo de cada curso académico. Entre ellas, destaca la organización de una jornada de bienvenida destinada a los estudiantes de primer curso, con el objetivo de facilitar su acogida e integración. Asimismo, se imparten seminarios específicos orientados a informar sobre las posibilidades de movilidad académica y sobre las prácticas externas. En relación con el Trabajo Fin de Grado (TFG), al inicio de cada curso se ofrece un seminario dirigido al alumnado de cuarto curso, en el que se abordan las cuestiones clave relativas a su elaboración y defensa.

El título dispone, además, de indicadores válidos para conocer el grado de satisfacción del estudiantado con la

orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente mediante encuestas de satisfacción. Estos resultados son analizados por el coordinador del título y el responsable de calidad del centro, y se utilizan como herramienta fundamental para el proceso de mejora continua de la titulación.

En cuanto a la satisfacción de los empleadores, aunque no existe una encuesta específica dirigida a ellos, se obtiene información relevante a través de los tutores de prácticas externas, quienes, en muchos casos, también actúan como empleadores. Esta información permite valorar la adecuación de la formación recibida por los egresados en relación con las demandas del mercado laboral.

Finalmente, aunque no se cuenta con un procedimiento específico para el análisis de la sostenibilidad del título, este aspecto se evalúa mediante el seguimiento y análisis de distintos indicadores clave, lo que permite valorar su viabilidad y garantizar su continuidad a lo largo del tiempo.

MEDICIÓN

Respecto al nivel de satisfacción del estudiantado con la orientación profesional (IN50), los datos muestran una tendencia claramente positiva. En el curso 2021/22 la valoración fue de 4,39, ascendiendo a 4,60 en 2022/23 y manteniéndose en un nivel alto en el curso 2023/24 con un 4,47. Estos resultados confirman la valoración favorable y sostenida del estudiantado hacia las actividades de orientación profesional.

En cuanto al apoyo a la formación mediante seminarios, talleres y charlas (IN29), aunque en 2022/23 se observó un descenso (de 3,52 en 2021/22 a 3,24), en el curso 2023/24 el indicador ha registrado una mejora, alcanzando un 3,62. Esta recuperación refleja el esfuerzo realizado para reforzar este tipo de actividades, situando el nivel de satisfacción en cifras superiores a las de cursos anteriores.

En conjunto, los datos son positivos y evidencian tanto la consolidación del título como la adecuada respuesta a las necesidades y expectativas del estudiantado.

MEJORA:

Se han consolidado y propuesto nuevas iniciativas orientadas a reforzar la orientación académica y profesional del estudiantado. En este sentido, junto a la **Jornada de Bienvenida al alumnado de nuevo ingreso**, que se celebra al inicio de cada curso académico de manera conjunta para las tres titulaciones de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, se ha planteado la necesidad de complementar dicha jornada con unas **jornadas específicas destinadas al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**. Estas jornadas tendrán como objetivo proporcionar información detallada sobre el plan de estudios, las salidas profesionales y los recursos específicos disponibles para el estudiantado de esta titulación.

Además, se ha propuesto una acción de mejora con la siguiente denominación:

Programa de orientación y mentoría profesional en colaboración con el Colegio de Graduados Sociales

Para la implementación del Proyecto Piloto de Orientación Profesional y Apadrinamiento para Estudiantes de Primer Curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se ha diseñado un conjunto de actuaciones en colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla. El objetivo principal es acercar al alumnado a las posibles salidas profesionales vinculadas a la titulación desde el inicio de su formación. Este programa busca establecer un sistema de mentoría y acompañamiento por parte de profesionales del sector, facilitando el conocimiento del ejercicio profesional y favoreciendo la empleabilidad futura del estudiantado.

También, como acción de mejora, se plantea el desarrollo de **una sección específica dentro del Campus Virtual del título o en la página web del Grado**, dedicada a la orientación académica, profesional y a la empleabilidad. Esta sección tendrá como objetivo reunir, de forma accesible y actualizada, todos los recursos, actividades, guías y enlaces de interés para el estudiantado, acompañándolo a lo largo de su trayectoria universitaria y facilitando su desarrollo académico y profesional.

Asimismo, se propone la creación de una **Asociación de Antiguos Alumnos del Grado**, que contribuya a mantener el vínculo con el título, fomentar el intercambio de experiencias y reforzar la red de contactos profesionales entre egresados y estudiantes actuales. Esta iniciativa se complementará con la puesta en marcha de un grupo específico en la red social LinkedIn, orientado a la dinamización de la comunidad académica y profesional vinculada al Grado.

Para la gestión de estas iniciativas —tanto la Asociación de Antiguos Alumnos como el grupo de LinkedIn—, se contempla la posibilidad de incorporar un/a estudiante colaborador/a en prácticas, que asuma tareas de coordinación, dinamización de contenidos y promoción de la participación activa en estos espacios.

Evidencias del Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)